



2025-2027

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de
San Francisco del Mar Oaxaca

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO

Contenido

MENSAJE PRESIDENCIAL	4
MARCO NORMATIVO.....	5
MISIÓN Y VISIÓN.....	9
MISIÓN.....	9
VISIÓN	9
PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	10
ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030	12
ALINEACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL	12
VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030	13
EJE I. SAN FRANCISCO DEL MAR CON BIENESTAR.....	16
COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL.....	16
ALIMENTACIÓN.....	19
EDUCACIÓN.....	22
SALUD	27
Grupos de atención prioritaria:	30
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30
DEPORTE.....	32
EJE 1. MATRIZ DE PLANEACIÓN	34
EJE II. SAN FRANCISCO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.....	38
COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	38
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	39
GOBIERNO AUSTERO.....	41
TRÁMITES Y SERVICIOS	42
1.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN	44
EJE III. SAN FRANCISCO DEL MAR CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	47
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	47
GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS.....	49
GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.....	50
1.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN	52
EJE IV. SAN FRANCISCO DEL MAR CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	54

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	54
EMPLEO	57
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	59
1.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN	63
EJE V. SAN FRANCISCO DEL MAR CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	66
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	66
CAMINOS Y CARRETERAS	68
VIVIENDA	73
AGUA Y SANEAMIENTO	75
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	78
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	81
1.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN	82
EJES TRANSVERSALES.....	96
MUNICIPIO CON IGUALDAD DE GÉNERO	96
DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	98
INTERCULTURALIDAD	101
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	103
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	107
ANEXOS.....	109
ACTA DE APROBACIÓN DEL PMD	110
LISTA DE REFERENCIAS.....	115

MENSAJE PRESIDENCIAL

Con gran entusiasmo y compromiso, presento el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 de San Francisco del Mar, un documento que marca el rumbo de nuestro gobierno para los próximos años. Este plan es el resultado del esfuerzo conjunto entre el gobierno municipal y la ciudadanía, quienes con sus aportaciones y propuestas nos han permitido trazar un camino que responde a las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad.

San Francisco del Mar enfrenta retos importantes. Entre ellos, la mejora de la infraestructura básica, como el acceso al agua potable y al saneamiento; el impulso al empleo y la economía local, especialmente en los sectores de pesca, agricultura y comercio; y la atención a la educación y la salud, pilares fundamentales para el bienestar de nuestra gente. Además, el cuidado del medio ambiente y la atención a los efectos del cambio climático son desafíos que no podemos ignorar.



Imagen 1. Municipio de San Francisco del Mar

Enfrentar estos retos requiere compromiso, trabajo en equipo y una visión clara. Por ello, este plan contempla acciones concretas para transformar nuestra realidad: fortaleceremos la infraestructura, apoyaremos a los sectores productivos, mejoraremos los servicios de salud y educación, y protegeremos nuestros recursos naturales para garantizar un desarrollo sostenible.

Nuestro compromiso con los objetivos de la Agenda 2030 es firme, y trabajaremos para que las políticas y acciones de este gobierno contribuyan a un futuro más inclusivo, equitativo y sostenible para San Francisco del Mar. Este Plan Municipal de Desarrollo no solo es una herramienta de planeación, es una muestra del compromiso de este gobierno con la transparencia, la participación ciudadana y la construcción de un municipio mejor para todas y todos.

Agradezco a cada persona que contribuyó con sus ideas y esfuerzos. Juntos construiremos un San Francisco del Mar más fuerte, próspero y lleno de oportunidades.

Atentamente.

C. Pedro Coheto Montero
Presidente Municipal Constitucional de San Francisco del Mar

MARCO NORMATIVO



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115: Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente o presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad.

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para;

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Este artículo establece la base de la división territorial y la organización política y administrativa de los Estados en México, señalando que el Municipio es la base de dicha organización. Detalla las facultades y obligaciones de los municipios, incluyendo la prestación de servicios públicos, la administración de su hacienda, y la facultad para aprobar bandos de policía y gobierno, entre otras atribuciones.



Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113: Este artículo establece que el Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.



Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 47: Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes.

FRACCIÓN XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

ARTÍCULO 68. El presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

FRACCIÓN XIV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

Artículo 68: Este artículo establece que los Ayuntamientos deberán formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; y otorgar licencias y permisos para espectáculos y diversiones públicas.



Ley de Planeación.

Artículo 33: El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas su participación en la planificación nacional a través de la presentación de las propuestas de programas regionales y especiales que se consideren necesarios. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponde a los municipios.

Artículo 34: Para los efectos del artículo, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas: Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas de programas regionales y especiales que consideren necesarios; La elaboración conjunta de programas regionales y especiales; La coordinación que se requiera para la ejecución de acciones concurrentes; La forma en que se incorporarán las propuestas de las entidades federativas en los programas sectoriales y los mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas.

Fracción II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

Fracción III.- Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.



Ley Estatal de Planeación

Artículo 1. Fracción IV. Las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas derivados del PED.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, y contendrán como mínimo: un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio; los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; un plan anual y/o plurianual de inversión, de acuerdo a lo términos de los Concejos de Desarrollo Social Municipal; las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos obtenidos y la identificación de los responsables institucionales y arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.



Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación. Las o los presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio;
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47: Este artículo establece que el Ayuntamiento deberá promover la participación ciudadana en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, a través de los mecanismos que considere pertinentes.

Artículo 52: Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

MISIÓN Y VISIÓN

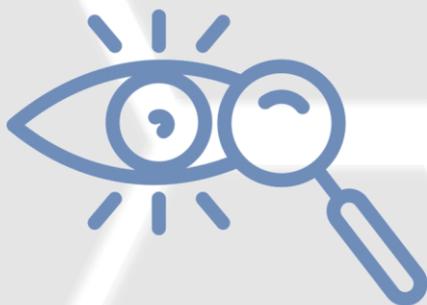
MISIÓN

Ser un municipio comprometido con el bienestar de su gente, trabajando de manera transparente y accesible para mejorar las condiciones de vida de la población. A través de la ejecución de obras, programas y servicios que respondan a las necesidades prioritarias de la comunidad, buscamos fortalecer el desarrollo social y económico del municipio, fomentando la participación activa de la ciudadanía en la construcción de un futuro próspero.



VISIÓN

Ser un municipio próspero y sostenible, donde sus habitantes disfruten de servicios de calidad, oportunidades laborales y un entorno seguro. Nos visualizamos como un gobierno ejemplar en eficiencia y transparencia, enfocado en la equidad y el respeto a los derechos humanos, consolidando a nuestro municipio como un referente de progreso, unidad y bienestar para todos.

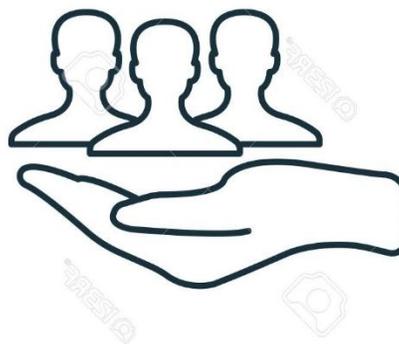


PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La planeación para el bienestar en San Francisco del Mar se fundamenta en el compromiso de construir un municipio que promueva la justicia social, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental. En este contexto, la democracia participativa es un principio esencial, pues entendemos que el progreso solo es posible cuando la comunidad está involucrada en las decisiones que afectan su futuro.

Este Plan Municipal de Desarrollo (PMD) no solo responde a las necesidades de la población, sino que también incorpora las propuestas, inquietudes y expectativas de los ciudadanos, a través de mecanismos de participación directa. Creemos que un gobierno cercano y transparente, que fomente la colaboración entre autoridades y sociedad, es clave para garantizar que las políticas públicas sean inclusivas y eficaces.

En este apartado, se detallan las estrategias y acciones que orientarán nuestra labor para mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Francisco del Mar, bajo el principio de que la planeación debe ser un proceso continuo y participativo, orientado a garantizar el bienestar colectivo.



PARTICIPACIÓN SOCIAL

Para la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con enfoque participativo del municipio de San Francisco del Mar, a través de la implementación de las diferentes herramientas de participación ciudadana, se tomaron como referente importante para poder impulsar obras en el municipio examinando, valorando y organizando ideas acerca de temas de interés general que favorezcan de gran medida a nuestro municipio, promoviendo así la conversación y la conexión dentro de la comunidad, recopilando diversas perspectivas y visiones, identificando de tal manera las problemáticas más prioritarias en el ejercicio de planeación e incorporando en la matriz de riesgos y problemas de donde se retomaron obras, acciones y proyectos para el acta de selección de obra por localidad, buscando atender las que reduzcan las carencias sociales y el rezago social y que estén alineadas a la agenda 2030.

El Gobierno Municipal, a través del presidente Municipal Constitucional del Municipio de San Francisco del Mar, el C. Pedro Coheto Montero, impulsa el desarrollo de la comunidad a través del nuevo modelo de planeación con enfoque territorial y democracia participativa, así como la dinámica a seguir para llevar a cabo cada una de las **mesas temáticas** teniendo en cuenta los diferentes temas que respectan al municipio, obteniendo como resultado las necesidades y aportaciones de la comunidad.

Si bien, en el municipio de San Francisco del Mar, reunidos en el Palacio Municipal los CC. Pedro Coheto Montero, Leticia Gómez Martínez, Josefo Ocampo Álvarez, Rosa Isela Urbalejo Gutiérrez, Zuleima Martínez Nieto, Moisés Francisco Gómez, Armando García Juan, José Manuel Dorantes Martínez y Jorge Cruz Gallegos; Presidente Municipal Constitucional, Sindica Municipal, Regidor de Hacienda, Regidora de Educación, Regidora de Obras, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, Regidor de Panteones y Rastro, Tesorero Municipal y Secretario Municipal, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Autoridades Ejidales y Comunales., a través de la Guía para la Implementación de mesas Temáticas para la Planeación Municipal elaborada por el INPLAN se realizaron **6 mesas temáticas** como parte de la planificación municipal, en donde con la participación ciudadana se hizo el análisis de la problemática de cada temática plasmando los problemas mas latentes que se identificaron en cada una de ellas en la Matriz de Problemas y Riesgos además de georreferenciarlas en el territorio, para determinar las propuestas de obras o acciones para la sesión de la priorización de obras que se llevaran a cabo posteriormente.

ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

ALINEACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL

El PMD Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del municipio de San Francisco del Mar, establece las prioridades del desarrollo a nivel local, por lo que la alineación del PMD se encuentra bajo un esquema de contribución para alcanzar los objetivos de orden superior plasmados en el PED, el cual, a su vez busca contribuir al logro de los objetivos establecidos en el PND.

AGENDA 2030	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028				PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030		
	IGUALDAD DE GÉNERO	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	INTERCULTURALIDAD	IGUALDAD DE GÉNERO	DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	INTERCULTURALIDAD	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO	DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
     	San Francisco del Mar con Bienestar				ESTADO DE BIENESTAR				Desarrollo con Bienestar y humanismo		
	San Francisco Del Mar Honesto, Cercano y Transparente				GOBIERNO HONESTO				Gobernanza con justicia y participación ciudadana		
	San Francisco del Mar con Seguridad y Justicia				SEGURIDAD Y JUSTICIA						
  	San Francisco del Mar con Crecimiento y Desarrollo Económico				CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO				Economía moral y trabajo		
   	San Francisco del Mar con Infraestructuras y Servicios Públicos para el desarrollo				INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				Desarrollo sustentable		

La alineación del Plan Municipal de Desarrollo con la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo es fundamental para asegurar un crecimiento sostenible y equitativo en San Francisco del Mar. Este enfoque permite coordinar estrategias locales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como con las políticas estatales y nacionales, optimizando recursos y promoviendo el bienestar social. A través de esta integración, se busca fortalecer áreas clave como educación, salud, infraestructura, desarrollo económico y medio ambiente, asegurando que las acciones municipales contribuyan a un desarrollo inclusivo y sostenible a largo plazo.

VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030

Como sabemos, la Agenda 2030 se vincula estrechamente con los diferentes municipios, donde a través de ellos somos actores clave en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Si bien, a través de los planes de desarrollo y la gestión de servicios locales, se desarrolla un papel fundamental en la consecución de los ODS.

Si bien, la Agenda 2030, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 2015, es un plan de acción global para lograr un mundo más inclusivo y próspero para todas las personas y el planeta. Esta agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que reemplazan a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y guiarán el trabajo de la ONU hasta 2030. La Agenda 2030 busca la erradicación de la pobreza, la reducción de desigualdades y el desarrollo sostenible, con un enfoque integral que incluye las dimensiones económica, social y ambiental.

Por lo cual se ha reconocido en la Planeación Municipal de Desarrollo de San Francisco del Mar la relevancia de llevar a cabo acciones para combatir la pobreza, desigualdades, entre otros problemas importantes que amenazan los recursos de próximas generaciones.



**AGENDA
2030**

CONTEXTO MUNICIPAL



San Francisco del Mar es uno de los 570 municipios que conforman al estado mexicano de Oaxaca. Pertenece al distrito de Juchitán, dentro de la región istmo. Su cabecera es la localidad homónima.

De acuerdo a los **Datos Geográficos del INEGI**, se encuentra entre los paralelos 16°00'11.16" y 16°24'42.12" de latitud norte; los meridianos 93°59' y 94°45' de longitud oeste; altitud entre 0 y 200 m.

Total de Localidades:

Cuenta con un total de 35 localidades, siendo tres las que cuentan con mayor población: San Francisco del Mar con 5461, San Francisco del Mar Pueblo Viejo con 931 y Santa Rita con 607 personas.

Población Total:

De acuerdo a el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, la población total del municipio de San Francisco del Mar, Oaxaca, en 2020 fue de 8,710 habitantes, siendo 49.8% mujeres (4,336 personas) y 50.2% hombres (4,374 personas).



Se cuenta con una relación Hombres-Mujeres (100.8): Existen 100 hombres por cada 100 mujeres.

Edad Mediana (25): La mitad de la población tiene 25 años o menos.

Razón de dependencia (64.7): Existen 64 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.

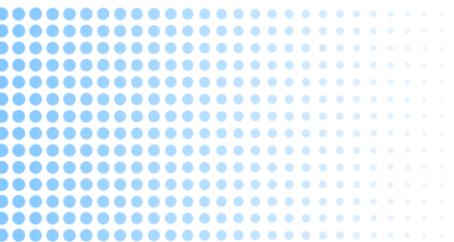
Población con discapacidad:

Con base al **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, dentro del municipio, se encuentra un rango de la población que cuenta con alguna discapacidad, siendo el 7.5% estas 657 personas.

Características económicas:

Dentro del municipio de San Francisco del Mar, encontramos a una población económicamente activa (PEA) con el 61.2%, siendo un rango de 36.7% de las mujeres y 63.3% de los hombres., esto de acuerdo al **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**





EJE I.

**SAN FRANCISCO
DEL MAR CON
BIENESTAR**



EJE I. SAN FRANCISCO DEL MAR CON BIENESTAR

COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

Sabemos que Combatir la pobreza y el rezago social es fundamental para lograr un desarrollo social equitativo y sostenible. De tal manera que nos pueda abrir muchas puertas para la mejora de nuestro municipio de San Francisco del Mar, buscando la calidad de vida de nuestra población, una igualdad social, un desarrollo económico, entre otros aspectos importantes.

De acuerdo al **Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022** de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país, encontramos que, en el municipio de San Francisco del Mar, el 19.70% de nuestra población se encuentra en situación de pobreza extrema. Con el porcentaje más alto encontramos que el 51.20% se encuentra en situación de pobreza moderada, por el contrario, y a pesar de no ser un rango tan grande de personas, encontramos un 0.50% de la población perteneciente a una situación Vulnerable por ingresos, si bien, encontramos también con el 26.10% a personas Vulnerables por carencia social. Finalmente encontramos a el rango de personas que son no pobres y no vulnerables con un 2.50%.

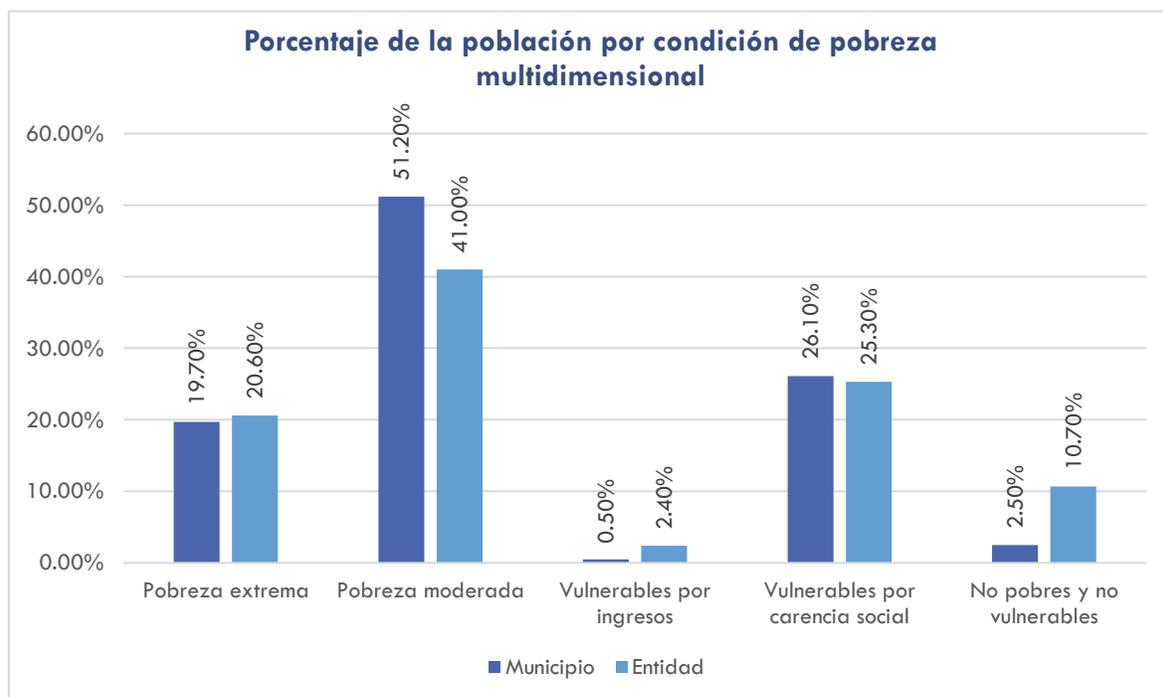


Gráfico 1. Elaboración propia con datos del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022

El rezago educativo es otro desafío importante que encontramos dentro de nuestro municipio, denotando una condición de atraso, de abandono de los estudios o de no conclusión de los mismos en los tiempos establecidos para un nivel educativo.

En base al **Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022**, se identificó a un gran rango de 2,789 personas de la población con rezago educativo, equivalente al 32.0%. Una de las razones más frecuentes y vistas que propician el crecimiento del rezago educativo son: la falta de recursos económicos, el desempleo y la falta de apoyo por parte del municipio hacia los estudiantes.

Por otro lado, el acceso a los servicios de salud en el municipio juega un papel muy importante, pues es crucial para la salud pública y el bienestar general, reconociéndose como un derecho humano. Sin embargo, encontramos con un 24.20% a la población que carecen de los accesos a los servicios de salud (2,112 personas). Dentro de las carencias que existe en el municipio también encontramos a una de las principales a tomar en consideración como prioridad, pes el 85.00% equivalente a 7,406 personas carecen del acceso a la seguridad social, limitando la atención médica y el acceso a medicamentos. De igual manera se identificaron las carencias de Calidad y espacios en la vivienda con 26.30% equivalente a 2,294 personas, así como los Servicios básicos en la vivienda con 79.40% equivalente a 6,915 personas, recalcando así la importancia de contar con elementos fundamentales que impactan directamente en la vida de quienes habitan en nuestro municipio de San Francisco del Mar, siendo fundamentales para garantizar una vida digna y saludable, para el desarrollo. Por último, pero no menos importante, encontramos el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad con el 58.10% equivalente a 5,062 personas, siendo un rango un poco más de la mitad de la población total de nuestro municipio.

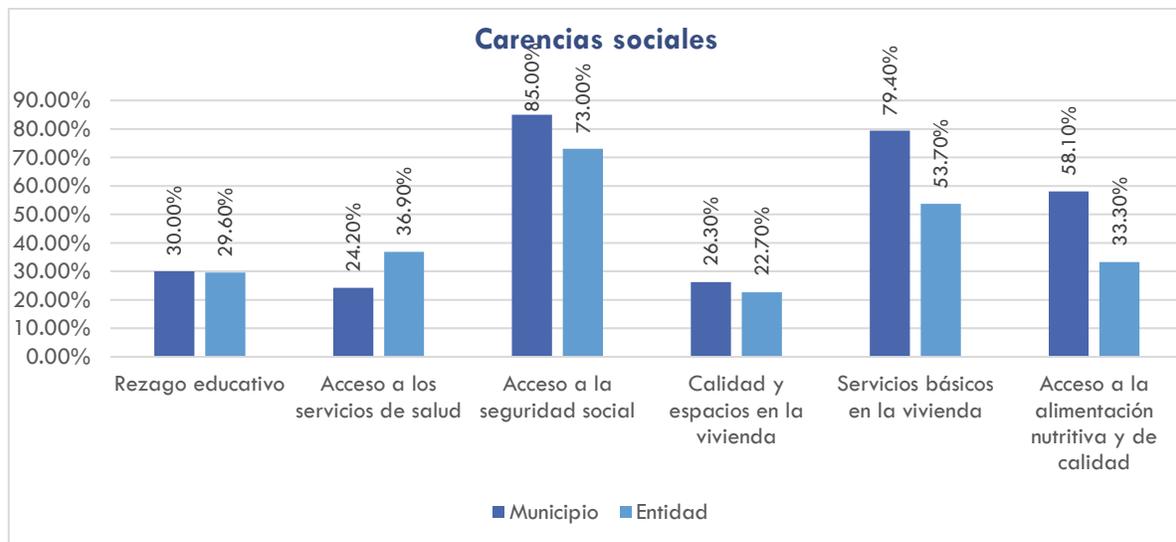


Gráfico 2. Elaboración propia con datos del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022

La combinación de estos factores tiene un impacto profundo en la vida de los habitantes de San Francisco del Mar. La falta de empleo formal y la dependencia de actividades económicas de baja rentabilidad obligan a muchas familias a migrar en busca de mejores oportunidades, lo que desintegra el tejido social y afecta la cohesión comunitaria. Quienes permanecen en el municipio enfrentan dificultades para acceder a los servicios básicos que les permitan mejorar su calidad de vida. Ante este panorama, es fundamental implementar estrategias de desarrollo que permitan reducir los niveles de pobreza y rezago social, garantizando acceso a educación, salud, vivienda digna y oportunidades económicas para toda la población.

De acuerdo a los datos del **Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022**, logramos identificar que el municipio de San Francisco del Mar presenta un alto grado de marginación. El índice de marginación en 2020 fue de 49.96, lo que lo ubica en el grupo de municipios con alto índice. Esto significa que la población enfrenta diversas dificultades en las diferentes áreas y sectores.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En el municipio de San Francisco del Mar, aproximadamente el 70% de la población se encuentra en situación de pobreza.

COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL	Objetivo	Contribución ODS
	Reducir la pobreza de San Francisco del Mar	1, 8, 10
	Estrategia 1: Impulsar actividades económicas sostenibles y capacitación laboral.	
	Línea de acción 1.1: Gestionar apoyos productivos y financiamiento para emprendimientos locales.	
	Línea de acción 1.2: Implementar programas de capacitación en oficios y comercio.	

ALIMENTACIÓN

La alimentación como derecho humano, reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece que todas las personas tienen derecho a una alimentación adecuada, que sea suficiente, nutritiva y de calidad, para satisfacer sus necesidades de vida.

El municipio de San Francisco del Mar enfrenta serias dificultades en términos de seguridad alimentaria y nutrición, debido a diversos factores económicos, sociales y geográficos. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022 (ENSANUT 2022) evidenció que la desnutrición crónica, la deficiencia de hierro y el sobrepeso son problemas de salud pública para las infancias del país. Las cifras mostraron que 12,8% de los niños menores de 5 años sufren desnutrición crónica y 30,6% tienen deficiencia de hierro. Además, 37% de los escolares y 41% de los adolescentes tienen sobrepeso u obesidad. La desnutrición infantil es una de las principales problemáticas de San Francisco del Mar. Según el Sistema de Información sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se estima que alrededor del 30% de los niños menores de 5 años en la región sufren de desnutrición crónica, lo que afecta su crecimiento y desarrollo cognitivo. La desnutrición en esta zona se debe principalmente a la pobreza extrema, que limita el acceso a una dieta balanceada y variada. Aunque se consumen alimentos básicos como maíz, frijoles y arroz, la carencia de proteínas animales, frutas, verduras y otros nutrientes esenciales es una constante en las familias de este municipio.

En cuanto al acceso a productos de la canasta básica, San Francisco del Mar enfrenta una serie de obstáculos. El alto costo de los productos alimentarios y la falta de infraestructura en las zonas rurales dificultan la adquisición de alimentos nutritivos. Aunque la población local depende principalmente de la pesca y la agricultura, estos productos no siempre son suficientes para realizar una dieta equilibrada. Además, la escasa presencia de tiendas o mercados locales con precios accesibles limita las opciones de compra para las familias. Esto lleva a muchas personas a depender de mercados cercanos en Juchitán o en otras ciudades cercanas, lo que incrementa los costos de transporte. A pesar de que muchas familias practican la agricultura y la pesca como medio para subsistir, las cosechas no siempre son suficientes para abastecer las necesidades alimenticias del hogar durante todo el año. La variabilidad del clima, los bajos rendimientos de las cosechas debido a técnicas agrícolas limitadas y la falta de acceso a tecnologías adecuadas agravan la situación. La pesca, por otro lado, aunque es una fuente importante de alimento, está sujeta a las fluctuaciones del mercado y al impacto de fenómenos climáticos, como huracanes y sequías, lo que afecta su disponibilidad constante.

Uno de los principales problemas que se presentan es que el municipio carece de proyectos efectivos que fortalezcan la producción local de alimentos o que impulsen

el acceso a tecnologías agrícolas que mejoren la productividad, la falta de rehabilitación del mercado público del municipio de San Francisco del Mar para mejorar la calidad de vida de las personas, siendo este un lugar limpio y agradable para comprar alimentos, pues la dependencia de productos importados y la escasa disponibilidad de recursos locales para la producción alimentaria contribuyen a la inseguridad alimentaria, que afecta especialmente a las poblaciones más vulnerables.

Por otra parte, hace falta la construcción de comedor público en las instalaciones del comedor de la niñez indígena “Yoom Ucuej Namix Nukejche” y comedor escolar en la escuela primaria “Benito Juárez” con clave 20DPR0526N en la localidad de San Francisco del Mar donde se puede evidenciar la preocupación por brindar nuevas oportunidades alimenticias, con el objetivo de brindar una alimentación balanceada para la población infantil y como alternativa para combatir la desnutrición infantil. Así como la falta de barda perimetral y techado en las instalaciones del comedor de la niñez indígena “Yoom Ucuej Namix Nukejche”.

Si bien, otro problema al que se enfrenta el municipio es a la falta de algún establecimiento público, administrado por el municipio, donde se llevan a cabo el sacrificio de animales para consumo humano, la inspección sanitaria de la carne y su posterior distribución, esto con el objetivo de tener un buen proceso por el que pasen los alimentos que llegan a las mesas de las familias, por lo cual es necesario la construcción de rastro municipal del municipio de San Francisco del Mar para llevar un control y para saber que se cumple con los estándares sanitarios adecuados.

En base con el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI** del municipio de San Francisco del Mar, identificamos su distribución según la condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos: teniendo un total de 2420 personas, de las cuales el 41.52% si se han encontrado en estas condiciones, mientras que el 58.48% no. Se identifico así mismo la distribución por sexo según la condición de acceso a los alimentos, ya sea por falta de dinero, recursos o algún otro factor que se los impida.

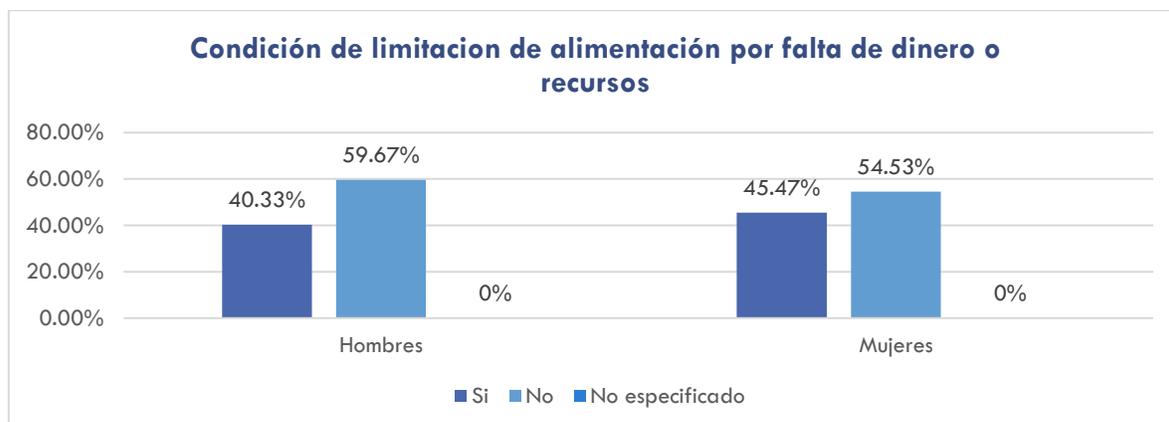


Gráfico 3. Elaboración propia con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Por otra parte, y de acuerdo al **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, se encontró también la distribución según la condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos.

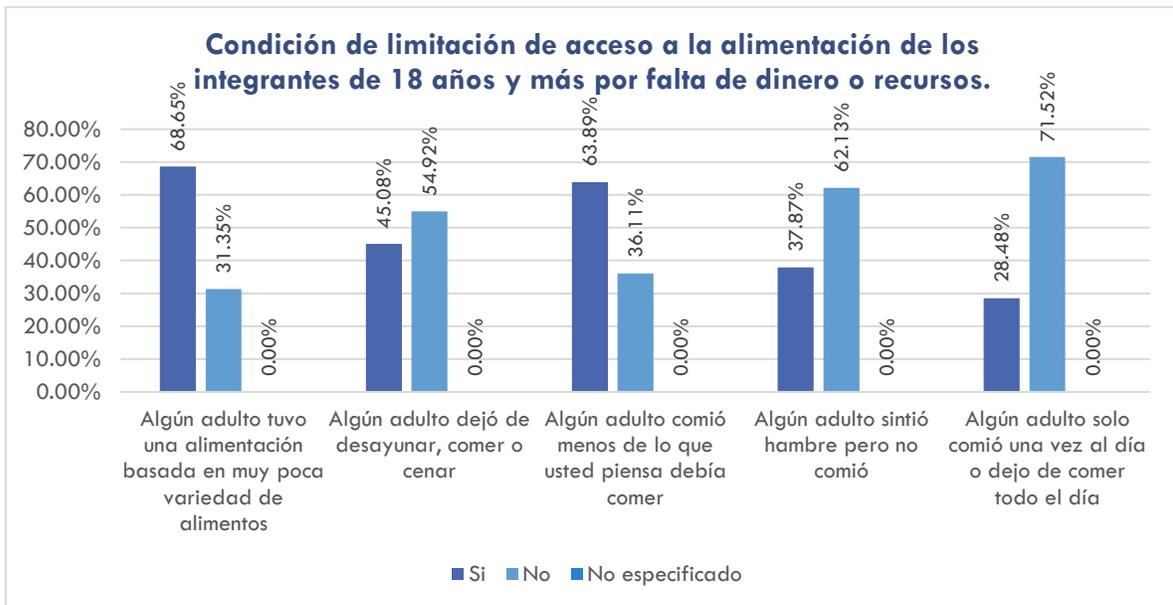


Gráfico 4. Elaboración propia con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

PROBLEMA IDENTIFICADO:

San Francisco del Mar cuenta con limitaciones en la seguridad alimenticia.

	Objetivo	Contribución ODS
ALIMENTACIÓN	Mejorar la seguridad alimentaria de San Francisco del Mar	2
	Estrategia 1: Establecer infraestructura de apoyo que vaya dirigida a los servicios de alimentación.	
	Línea de acción 1.1: Crear espacios destinados a comedores para la población.	
	Línea de acción 1.2: Rehabilitar espacios destinados a la adquisición de alimentos.	

	Línea de acción 1.3: Construir instalaciones dignas y seguras para los espacios de comedores.
	Estrategia 2: Mejorar la calidad de los alimentos consumidos por la población.
	Línea de acción 2.1: Organizar talleres sobre siembra de hortalizas de traspatio y cultivos en escuelas.
	Línea de acción 2.2: Capacitar a la población para una mejor productividad.

EDUCACIÓN

La educación en San Francisco del Mar, enfrenta varios retos relacionados con el acceso, la calidad educativa y la equidad en el acceso a los diferentes niveles de educación. A pesar de los esfuerzos por mejorar la cobertura educativa en la región, persisten altos índices de deserción escolar, baja calidad en los procesos de aprendizaje y una desigualdad en el acceso a educación superior.

Según los datos del **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, del municipio de San Francisco del Mar, encontramos un porcentaje de personas de 15 años y más alfabetas con un 88.40%, de 25 años y más con 85.60%. Con base a estos datos, la mayoría de la población de San Francisco del Mar tiene un nivel educativo básico incompleto. Aproximadamente el 40% de los habitantes de 15 años y más no han terminado la educación primaria, y solo un 20% alcanza la educación media superior. La población que ha accedido a la educación superior es considerablemente baja, con solo un 5% de la población adulta con estudios universitarios o técnicos. La tasa de alfabetización es relativamente alta, siendo esta de 97.50% de las personas de 15 a 24 años en comparación con otras zonas rurales del país. Sin embargo, sigue existiendo un porcentaje significativo de personas analfabetas en las comunidades más alejadas y entre los adultos mayores. El esfuerzo por reducir el analfabetismo debe centrarse en mejorar la cobertura de programas educativos para adultos.

Según el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, encontramos un rango de de la población de 3 años y más que asiste a la escuela con un 32.40%, mientras que el 67.60% de este mismo rango de edad no asisten a la escuela., el 88.20% de la población de 3 a 5 años asiste a la escuela, de 6 a 11 años con 96.90%, 12 a 14 años con un 90.00% y de 15 a 24 años con un 35.90%.

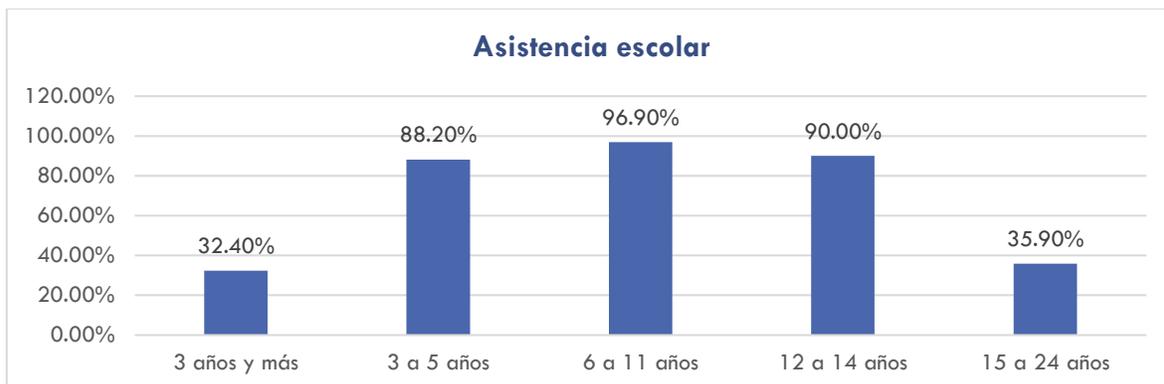


Gráfico 5. Elaboración propia con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

De acuerdo a el **PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO DE OAXACA 2020**, encontramos a la población según nivel de escolaridad de 15 años y más:

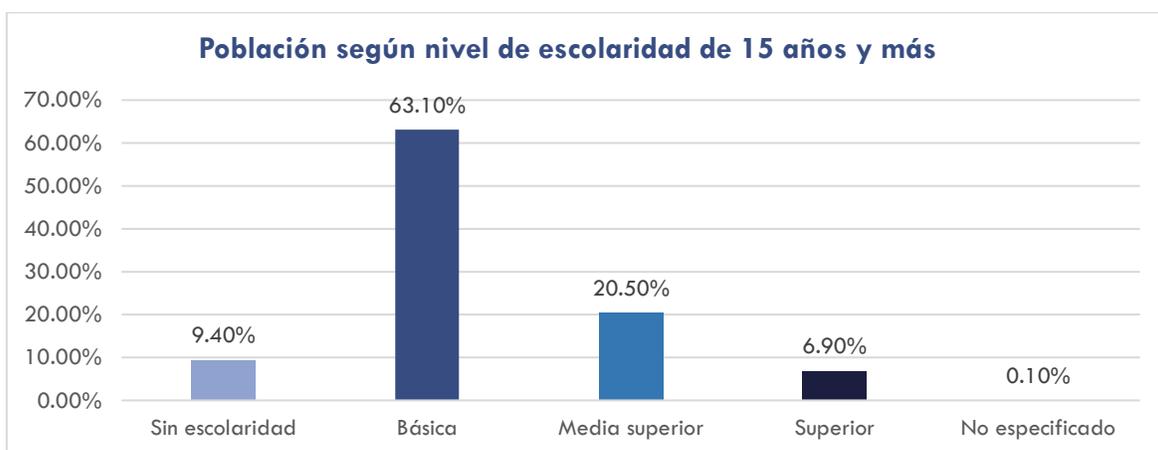


Gráfico 6. Elaboración propia con datos del Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020

A pesar de que la asistencia escolar en las primeras etapas de la educación básica (primaria) es relativamente alta, la asistencia disminuye considerablemente en la educación secundaria y media superior. Solo el 60% de los adolescentes asisten a la secundaria, y en la educación media superior, la cifra cae a un 20.50%. La falta de infraestructura educativa adecuada, las carencias en el transporte y el costo de la educación son algunos de los factores que contribuyen a la inasistencia escolar. El acceso a la educación básica (primaria y secundaria) es relativamente bueno, sin embargo, la cobertura en la educación media superior es mucho más baja, con menos

del 40% de los jóvenes que acceden a preparatorias o técnicas. En cuanto a la educación superior, solo un 6.90% de los jóvenes logra acceder a universidades, principalmente debido a las dificultades económicas y la falta de centros de educación superior cercanos.

Uno de los problemas más graves es la alta tasa de deserción escolar, especialmente a partir de la educación secundaria. Aproximadamente el 40% de los jóvenes que ingresan a la secundaria abandonan sus estudios antes de terminarlos. Las principales causas de deserción incluyen la falta de recursos económicos, la necesidad de trabajar para apoyar a sus familias y, en algunos casos, el desinterés por la educación debido a la baja calidad educativa y a la falta de seguimiento de los procesos de aprendizaje. La calidad educativa enfrenta varios retos. A pesar de la existencia de escuelas primarias y secundarias, la falta de infraestructura adecuada, de materiales didácticos y de capacitación docente limita el aprendizaje de los estudiantes. La evaluación del aprendizaje es esporádica, y los resultados en las evaluaciones nacionales, como la prueba PLANEA, son por debajo del promedio nacional, con deficiencias en áreas como matemáticas, ciencias y lectura.

Relación de instituciones educativas pertenecientes al municipio de san francisco del mar:

No.	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE	UBICACIÓN
RELACIÓN DE ESCUELAS SAN FRANCISCO DEL MAR				
1	Educación inicial	Centro de educación inicial	20DIN0169J	San Francisco del Mar
2	Educación inicial	Centro de educación inicial	20DIN0611E	San Francisco del Mar
3	Preescolar	Niños Héroes	20DCC1144H	San Francisco del Mar
4	Preescolar	Josefa Ortiz de Domínguez	20DCC1899D	San Francisco del Mar
5	Preescolar	Juan Enrique Pestalozzi	20DJN1623E	San Francisco del Mar
6	Albergue escolar	Albergue escolar	20TAI0070N	San Francisco del Mar
7	Primaria Bilingüe	12 de Octubre	20DPB1750R	San Francisco del Mar

8	Primaria	11 de Enero	20DPB2308M	San Francisco del Mar
9	Primaria	Benito Juárez	20DPR0526N	San Francisco del Mar
10	Primaria	Leona Vicario	20DPR2706L	San Francisco del Mar
11	Primaria	Emiliano Zapata	20DPR3531T	San Francisco del Mar
12	Secundaria	Leyes de Reforma	20DES0235R	San Francisco del Mar
13	Secundaria	José Vasconcelos	20DES0085A	San Francisco del Mar
14	Media superior	Plantel 15 IEBO	20ETH0015R	San Francisco del Mar
RELACIÓN DE ESCUELAS AGENCIA SAN FRANCISCO DEL MAR PUEBLO VIEJO				
15	Educación Inicial Indígena	Centro de Educación Inicial Indígena	20DIN0211I	San Francisco del Mar, Pueblo Viejo
16	Preescolar	Francisco I. Madero	20DCC682Z	San Francisco del Mar, Pueblo Viejo
17	Preescolar	Benito Juárez	20DCC1145G	San Francisco del Mar, Pueblo Viejo
18	Primaria	Justo Sierra	20DPR2197Z	San Francisco del Mar, Pueblo Viejo
19	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV0383F	San Francisco del Mar, Pueblo Viejo
RELACIÓN DE ESCUELAS AGENCIA SANTA RITA DEL MAR				
20	Educación Inicial	Centro de Educación Inicial	20DIN0515B	Santa Rita del Mar
21	Preescolar	Jesús Rasgado	20DCC0730S	Santa Rita del Mar
22	Primaria Bilingüe	Jesús Rasgado	20DPB0365Q	Santa Rita del Mar
23	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV1322Z	Santa Rita del Mar
RELACIÓN DE ESCUELAS AGENCIA VILLA NUEVA				

24	Preescolar	Preescolar Indígena Batalla 5 de Mayo	20DCC1917C	Col. Villa Nueva
25	Primaria	Cuauhtémoc	20DPB1397P	Col. Villa Nueva
26	Educación Inicial	Centro Educación Inicial	20DIN0516A	Col. Villa Nueva
RELACIÓN DE ESCUELAS AGENCIA VERGEL DEL MAIZ				
27	Preescolar	La Corregidora	20DCC1544D	Vergel del Maíz
28	Primaria	Niños Héroes	20DPBO366P	Vergel del Maíz
RELACIÓN DE ESCUELAS AGENCIA PUERTO GRANDE				
29	Preescolar	Gral. Lázaro Cárdenas	20DCC0731R	Puerto Grande
30	Primaria	Vicente Guerrero	20DPR3543Y	Puerto Grande
RELACIÓN DE ESCUELAS AGENCIA SANTA CRUZ				
31	Educación Inicial Indígena	Centro de Educación Inicial Indígena	20DIN0463M	Santa Cruz
32	Preescolar	5 de Mayo	20DCC0683Y	Santa Cruz
33	Primaria	Niños Héroes de Chapultepec	20DPR18011	Santa Cruz
34	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV1682K	Santa cruz
RELACIÓN DE ESCUELAS AGENCIA SANTA CRUZ				
35	Educación Inicial	Centro de Educación Inicial	20DIN0433S	Puerto Estero
36	Primaria	Lázaro Cárdenas	20DPB0370B	Puerto Estero

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En el municipio de San Francisco del Mar existe una alta tasa de deserción escolar.

EDUCACIÓN	Objetivo	Contribución ODS
	Promover el derecho a la educación en San Francisco del Mar	4
	Estrategia 1: Reducir la deserción escolar.	
	Línea de acción 1.1: Implementar programas de tutoría y acompañamiento escolar.	
	Línea de acción 1.2: Gestionar becas y apoyos para estudiantes de escasos recursos.	

SALUD

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedades o afecciones, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Es un derecho fundamental que permite a las personas desarrollar una vida plena y productiva.

Respecto a la infraestructura sanitaria en San Francisco del Mar es limitada. El municipio cuenta con una unidad médica de primer nivel que ofrece servicios básicos de atención primaria. Sin embargo, para acceder a servicios especializados o de urgencia, los habitantes deben trasladarse a municipios cercanos como Juchitán de Zaragoza o Tehuantepec, lo que representa una barrera significativa debido a las distancias y costos de transporte.

Uno de los principales problemas que se enfrentan en el sector de salud es que el abastecimiento de medicamentos y equipamiento en la unidad médica local es irregular, lo que obliga a los pacientes a adquirirlos los servicios en centros privados, representando una carga económica adicional, por lo cual es necesaria la ampliación y equipamiento de centro de salud en el municipio de San Francisco del Mar.

Por otra parte, es necesario poner en práctica medidas de seguridad para evitar ciertas enfermedades, por lo cual se requiere de la limpieza de boulevard en la localidad de San Francisco del Mar y poda de árboles en el parque municipal, esto con el fin de reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por vectores, la mejora de la seguridad y la promoción del bienestar general de la comunidad.

De igual manera la población enfrenta problemas nutricionales derivados de dietas deficientes y hábitos alimenticios inadecuados. La desnutrición infantil sigue siendo una preocupación, especialmente en comunidades marginadas. Por otro lado, la prevalencia de enfermedades crónicas como obesidad y diabetes ha ido en aumento, asociadas al consumo de alimentos procesados y la falta de actividad física. Las campañas de prevención y promoción de la salud son esenciales para el control de enfermedades en el municipio. Sin embargo, la cobertura de estas campañas es limitada debido a recursos insuficientes y dificultades logísticas. Enfermedades transmisibles como el dengue y enfermedades respiratorias son comunes, especialmente durante ciertas temporadas del año. Si bien, la cobertura de vacunación ha disminuido en los últimos años, situándose alrededor del 65%, lo que incrementa el riesgo de brotes de enfermedades prevenibles. Recientemente, se han reportado casos de sarampión y tos ferina en el estado de Oaxaca, lo que subraya la necesidad de reforzar las campañas de vacunación.

De acuerdo a el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, encontramos a 6,350 personas de la población que son derechohabiente a servicios de salud, siendo más del 50% de la población del municipio. Encontrando así los diferentes rangos de personas que se encuentran afiliados a algún sector de salud: donde el 87.50% la población afiliada a INSABI, siendo el sector más recurrente por el municipio, con el 2.40% en el IMSS, el 8.90% en ISSSTE o ISSSTE ESTATAL, el 0.90% en IMSS BIENESTRA, 0.80% en Pemex, Defensa o Marina, el 0.10% en Instituciones Privadas y finalmente con el 0.0% en otra institución.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Existe una baja calidad en los servicios de salud médica en San Francisco del Mar.

	Objetivo	Contribución ODS
SALUD	Mejorar la calidad de los servicios de salud en San Francisco del Mar.	3,10
	Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura y equipamiento de salud médica.	
	Línea de acción 1.1: Gestionar la construcción de una clínica de segundo nivel en el municipio.	
	Línea de acción 1.2: Dotar de equipamiento médico adecuado a la unidad de salud existente.	
	Estrategia 2: Implementar campañas de limpieza en espacios públicos.	
	Línea de acción 2.1: Promover las limpiezas de espacios públicos.	
	Línea de acción 2.2: Establecer programas de mantenimiento de los árboles.	

Grupos de atención prioritaria:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En San Francisco del Mar sabemos de todos los obstáculos que las personas con discapacidad enfrentan en los espacios arquitectónicos y urbanos, en la transmisión de mensajes o ideas, e incluso en el trato cotidiano han alentado la generación y la prevalencia de prejuicios y estereotipos. Además, lejos de aportar a la inclusión social de las personas con discapacidad, estas barreras impiden tomar conciencia de la discapacidad como parte de la diversidad humana, de las aportaciones que las personas con discapacidad ofrecen a las comunidades, así como de la capacidad que estos individuos tienen para tomar sus propias decisiones, sin que tengan que ser sustituidas por una tercera persona.

De acuerdo a el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, encontramos a 6,649 personas de la población total sin limitación en la actividad, 1 persona que no especificó limitación en la actividad y 1,367 de personas que cuentan con alguna limitación en la actividad. Las principales discapacidades presentes en la población de San Francisco del Mar fueron en la actividad para escuchar con 274 personas (20.00%), para hablar o comunicarse con 81 personas (5.50%), para caminar o moverse con 445 personas (32.60%), para atender el cuidado personal con 46 personas (3.40%), para poner atención o aprender con 207 personas (15.10%), para ver con 897 personas (65.60%) y mental con 118 personas (1.40%).

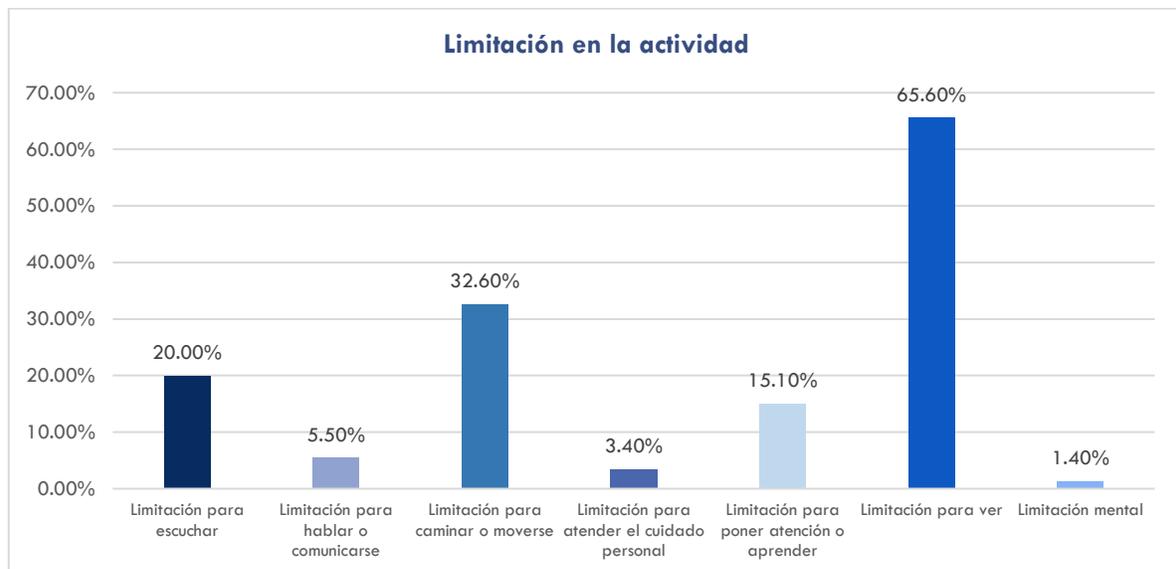


Gráfico 7. Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

De igual manera encontramos a la población que cuenta con alguna discapacidad por accidente 14.20%, con discapacidad por edad avanzada 17.80%, por nacimiento 24.40%, por otra causa 18.80% y por enfermedad con el 34.10%. Y a la población por edad que cuentan con alguna discapacidad, los cuales son equivalentes al 7.50%; población entre 0 y 17 años con algún tipo de discapacidad con el 3.50%, entre 18 y 29 años con 3.40%, de 30 y 59 años con 7.80% y finalmente al rango de población de 60 años y más con 28.80%.

La inclusión social abarca la educación, la vivienda, el urbanismo, las telecomunicaciones o la cultura, entre otros ámbitos. Y para ello se necesitan infraestructuras inclusivas que garanticen la igualdad de acceso de todas las personas independientemente de su origen, género, edad o capacidad.

Partiendo de esto, es importante aclarar que uno de los principales problemas con los que se enfrenta la población que cuenta con alguna discapacidad es la falta de infraestructura pública incluyente, pues generalmente no están diseñados para que sean utilizables por todos, pues hace falta de accesos adaptados a espacios públicos para que sean de fácil acceso y sean utilizables por todas las personas, en este caso se podrían implementar la instalación de rampas, el diseño de baños accesibles para personas en sillas de ruedas, así como contar con aceras amplias y lisas, rampas en los cruces y desniveles, pavimento estable y sin obstáculos, y señalización clara y accesible (incluyendo braille y señales auditivas), siendo este un problema grave para la población, por lo cual es necesario construir Infraestructura Pública para el Acceso y el Apoyo de las personas con discapacidad en el municipio de San Francisco del Mar.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En San Francisco del Mar no se cuenta con suficiente Infraestructura pública que incluya a personas con alguna discapacidad.

	Objetivo	Contribución ODS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Promover Infraestructura digna para todas las personas en San Francisco del Mar.	10
	Estrategia 1: Implementar infraestructura incluyente en San Francisco del Mar.	
	Línea de acción 1.1: Construir Infraestructura pública para el Acceso y el Apoyo de las Personas con Discapacidad	
	Línea de acción 1.2: Mejorar el acceso a Infraestructura Pública para personas con discapacidad.	

DEPORTE

La Organización Mundial de la Salud (OMS) describe la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. La falta de actividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad a nivel mundial, además de la principal causa de un alto porcentaje de los cánceres de mama y colon, diabetes y algunas cardiopatías.

En el municipio de San Francisco del Mar se practican diferentes deportes, los más populares son el fútbol siendo el deporte más practicado y seguido en la región, con equipos locales y participación en ligas regionales, el básquetbol; deporte popular que se practica en espacios públicos y en instituciones educativas, el Béisbol que también tiene seguidores en la comunidad y se practica en campos locales. Además de los deportes mencionados, la comunidad también practica otros deportes como el ciclismo, el atletismo y las artes marciales.

Los espacios deportivos que existen dentro de la cabecera municipal para practicar beisbol y futbol son:

- Unidad deportiva
- El campo Melonero del Fenix
- Campo deportivo estrellita

San Francisco del Mar cuenta con espacios públicos para la práctica deportiva, sin embargo, uno de los principales problemas que se presentan es que la mayoría de estos espacios carecen de infraestructura y de servicios como agua, energía eléctrica, sanitarios, sistema de riego, entre otros servicios, el abandono de los espacios deportivos se ha reflejado en el deterioro de su infraestructura tal y como se muestra en las imágenes. Por lo cual es necesario por el bien de la población la rehabilitación de diferentes canchas públicas, una en la localidad de Colonia Villa Nueva y en la localidad de Puerto Grande, esto con el fin no solo de mejora su aspecto, sino que también es esencial para garantizar la seguridad de las personas, prolongar su vida útil y fomentar el deporte en el municipio.



Imagen 2. Campo deportivo estrellita de San Francisco del Mar



Imagen 3. Unidad deportiva de San Francisco del Mar

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Las instalaciones deportivas en San Francisco del Mar no se encuentran en condiciones adecuadas para su uso.

DEPORTE	Objetivo	Contribución ODS
	Mejorar las Instalaciones deportivas en San Francisco del Mar.	4
	Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura deportiva	
	Línea de acción 1.1: Rehabilitar canchas públicas	
	Línea de acción 1.2: Dar mantenimiento a las diferentes unidades deportivas	
	Línea de acción 1.3: Construir un Espacio Público Multideportivo	

EJE 1. MATRIZ DE PLANEACIÓN

TEMA: ALIMENTACIÓN

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados.	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	En San Francisco del Mar cuenta con limitaciones en la seguridad alimenticia.	Mejorar seguridad alimentaria de San Francisco del Mar	la	Establecer infraestructura de apoyo que vaya dirigida a los servicios de alimentación.	Rehabilitar espacios destinados a la adquisición de alimentos.	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$ 340,000.00	FAISMUN	800 M2	5,461 PERSONAS	M2 rehabilitados/ M2 programados a rehabilitar* 100
San Francisco del Mar	En San Francisco del Mar cuenta con limitaciones en la seguridad alimenticia.	Mejorar seguridad alimentaria de San Francisco del Mar	la	Establecer infraestructura de apoyo que vaya dirigida a los servicios de alimentación.	Crear espacios destinados a comedores para la población.	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$ 420,000.00	FAISMUN	120 M2	5,461 PERSONAS	M2 construidos/ M2 programados a construir* 100
San Francisco del Mar	En San Francisco del Mar cuenta con limitaciones en la seguridad alimenticia.	Mejorar seguridad alimentaria de San Francisco del Mar	la	Establecer infraestructura de apoyo que vaya dirigida a los servicios de alimentación.	Crear espacios destinados a comedores para la población.	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$ 560,000.00	FAISMUN	0.5 HA	5,461 PERSONAS	Hectáreas construidas/ Hectáreas programados a construir* 100
San Francisco del Mar	En San Francisco del Mar cuenta con limitaciones en la seguridad alimenticia.	Mejorar seguridad alimentaria de San Francisco del Mar	la	Establecer infraestructura de apoyo que vaya dirigida a los servicios de alimentación.	Crear espacios destinados a comedores para la población.	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$ 560,000.00	FAISMUN	12 M2	5,461 PERSONAS	M2 construidos/ M2 programados a construir* 100
San Francisco del Mar	En San Francisco del Mar cuenta con limitaciones en la seguridad alimenticia.	Mejorar seguridad alimentaria de San Francisco del Mar	la	Establecer infraestructura de apoyo que vaya dirigida a los servicios de alimentación.	Crear espacios destinados a comedores para la población.	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$ 360,000.00	FAISMUN	120 M2	5,461 PERSONAS	M2 ampliados/ M2 programados a ampliar* 100
San Francisco del Mar	En San Francisco del Mar cuenta con limitaciones en la seguridad alimenticia.	Mejorar seguridad alimentaria de San Francisco del Mar	la	Establecer infraestructura de apoyo que vaya dirigida a los servicios de alimentación.	Construir instalaciones dignas y seguras para los espacios de comedores.	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$ 100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 ML	5,461 PERSONAS	ML Construidos/ ML programados a construir* 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (2025-2027)

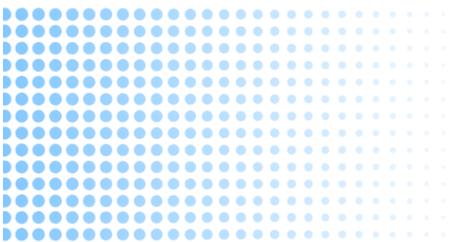
San Francisco del Mar	En San Francisco del Mar cuenta con limitaciones en la seguridad alimenticia.	Mejorar la seguridad alimentaria de San Francisco del Mar	Establecer infraestructura de apoyo que vaya dirigida a los servicios de alimentación.	Construir instalaciones dignas y seguras para los espacios de comedores.	Construcción de techado en las instalaciones del comedor de la niñez indígena "Yoom Ucuej Namix Nukejche" en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$ 100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	896 M2	5,461 PERSONAS	M2 Construidos/ M2 programados a construir * 100
TEMA: SALUD														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	P. de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento.	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	Existe una baja calidad en los servicios de salud médica en San Francisco del Mar.	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud en San Francisco del Mar.	Implementar campañas de limpieza en espacios públicos.	Promover las limpiezas de espacios públicos.	Limpieza de boulevard en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal / Estatal	2025	N/A	TEQUIO	1800 M2	5,461 PERSONAS	(M2 limpiados / M2 programados a limpiar) * 100
San Francisco del Mar	Existe una baja calidad en los servicios de salud médica en San Francisco del Mar.	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud en San Francisco del Mar.	Implementar campañas de limpieza en espacios públicos.	Establecer programas de mantenimiento de los árboles.	Poda de árboles en el parque municipal de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal / Estatal	2025	N/A	TEQUIO	500 PZA	5,461 PERSONAS	PZA Podadas / PZA programados a podar * 100
San Francisco del Mar	Existe una baja calidad en los servicios de salud médica en San Francisco del Mar.	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud en San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento de salud médica.	Dotar de los equipos médicos adecuados a la unidad de salud existente.	Ampliación y equipamiento de centro de salud en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$ 130,000.00	FAISMUN	250 M2	5,461 PERSONAS	M2 ampliados/ M2 programados a ampliar* 100

TEMA: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados.	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	En San Francisco del Mar no se cuenta con suficiente Infraestructura pública que incluya a personas con alguna discapacidad.	Promover Infraestructura digna para todas las personas en San Francisco del Mar.	Implementar infraestructura incluyente en San Francisco del Mar.	Construir Infraestructura pública para el Acceso y el Apoyo de las Personas con Discapacidad	Construcción de Infraestructura Pública para el Acceso y el Apoyo de las Personas con Discapacidad en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$8,000.00	FAISMUN	300 M2	5,461 PERSONAS	M2 construidos/ M2 programados a construir* 100

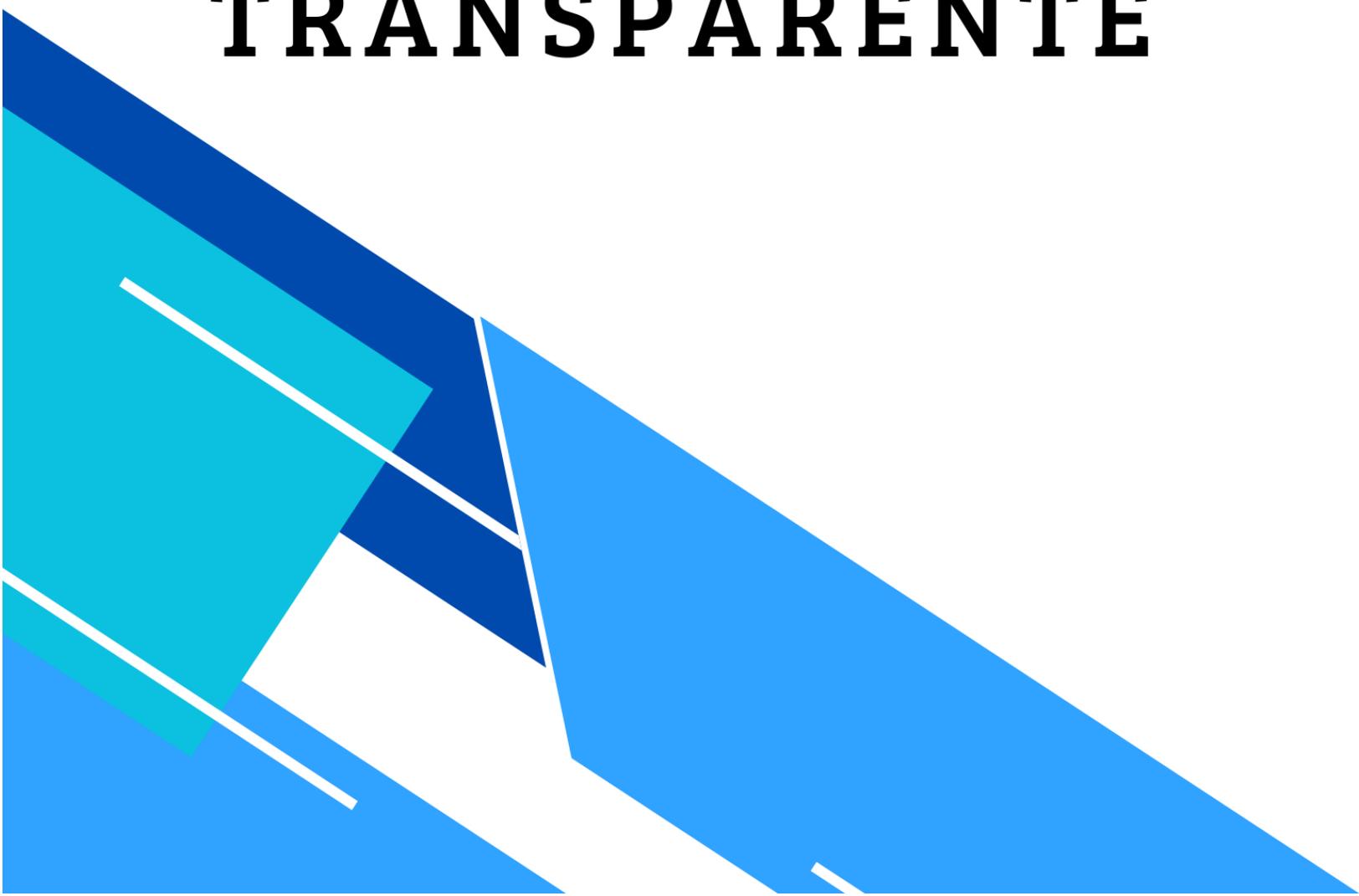
TEMA: DEPORTE

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados.	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Colonia Villa Nueva	Las instalaciones deportivas en San Francisco del Mar no se encuentran en condiciones adecuadas para su uso.	Mejorar las Instalaciones deportivas en San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura deportiva	Rehabilitar canchas públicas	Rehabilitación de cancha publica en la localidad de Colonia Villa Nueva	16.2956	-94.5163	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$10,000.00	FAISMUN	896 M2	183 PERSONAS	M2 rehabilitados/ M2 programados a rehabilitar* 100
Puerto Grande	Las instalaciones deportivas en San Francisco del Mar no se encuentran en condiciones adecuadas para su uso.	Mejorar las Instalaciones deportivas en San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura deportiva	Rehabilitar canchas públicas	Rehabilitación de cancha publica en la localidad de Puerto Grande	16.2750	-94.5327	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$10,000.00	FAISMUN	896 M2	335 PERSONAS	M2 rehabilitados/ M2 programados a rehabilitar* 100
San Francisco del Mar (Pueblo Viejo)	Las instalaciones deportivas en San Francisco del Mar no se encuentran en condiciones adecuadas para su uso.	Mejorar las Instalaciones deportivas en San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura deportiva	Construir un Espacio Público Multideportivo	Construcción de Espacio Público Multideportivo en la localidad de San Francisco del Mar (Pueblo Viejo)	16.2334	-94.6194	Gobierno Municipal / Estatal	2025	\$ 125,000.00	FAISMUN	2 HA	931 PERSONAS	Hectáreas construidas/ Hectáreas programados a construir* 100



EJE II

**SAN FRANCISCO DEL
MAR HONESTO,
CERCANO Y
TRANSPARENTE**



EJE II. SAN FRANCISCO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

La corrupción es un problema estructural que afecta el correcto funcionamiento del gobierno y limita la calidad de los servicios públicos. De acuerdo con Casillas (2016) y Klitgaard (1998), la corrupción ocurre cuando una persona abusa de su poder para obtener un beneficio personal, lo que impacta negativamente en la confianza ciudadana y en la garantía de los derechos sociales. Klitgaard enfatiza que la corrupción prospera en sistemas donde la arbitrariedad es alta y la rendición de cuentas es baja. Para combatir este fenómeno, la Secretaría de la Función Pública establece que la participación ciudadana, los códigos de ética, la declaración patrimonial y los protocolos de actuación son herramientas clave.

En el municipio de San Francisco del Mar, la rendición de cuentas y la transparencia son fundamentales para fortalecer la confianza de la población. Sin embargo, actualmente no existen mecanismos efectivos de participación social que permitan el control ciudadano sobre el uso de los recursos públicos. Por lo cual se establecerán métodos que beneficien a toda la población, dando a conocer las cantidades de los diferentes montos que le sean llegados a nuestro municipio, en este caso del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, Fondo III**, o otras fuentes de financiamiento que sean dirigidas a la mejora de San Francisco del Mar., esto con el fin de que el avance en el crecimiento como sociedad y como municipio no se detenga y, en general para que ya no se experimente un entorno de grandes desigualdades y de falta de justicia social, por lo cual es necesario de acciones esenciales para ayudar a tener una administración justa y responsable durante el desarrollo del servicio público.

De acuerdo con información recabada en las mesas temáticas, la administración municipal carece de un código de ética y de un buzón de quejas ciudadano. Asimismo, los servidores públicos del ayuntamiento desconocen temas de integridad, transparencia y responsabilidades administrativas. Por otro lado, la ciudadanía no cuenta con información clara sobre los medios de denuncia de actos de corrupción ni sobre la protección del anonimato en estos procesos. Esto contribuye a la impunidad y a la falta de una cultura de la denuncia. Para nosotros, la participación ciudadana dentro del municipio de San Francisco del Mar es muy importantes, pues, es fundamental en el combate a la corrupción, con ayuda de la población podemos contribuir y denunciar posibles irregularidades y exigiendo transparencia y rendición de cuentas a los servidores públicos.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En San Francisco del Mar, hace Falta de medidas y mecanismos efectivos para prevenir y combatir la corrupción.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	Objetivo	Contribución ODS
	Promover el combate a la corrupción en el municipio de San Francisco del Mar.	11,16
	Estrategia 1: Impulsar medidas y mecanismos para prevenir la corrupción.	
	Línea de acción 1.1: Diseñar un código de ética.	
	Línea de acción 1.2: Establecer un buzón de quejas.	
	Línea de acción 1.3: Capacitar a los servidores públicos en temas de combate a la corrupción.	

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La transparencia es un pilar esencial para fortalecer la confianza ciudadana en la administración pública, garantizando el acceso a la información sobre el uso de los recursos y la toma de decisiones gubernamentales.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca establece que los municipios deben garantizar la difusión y actualización constante de datos clave, como el presupuesto asignado, los proyectos de inversión, las sesiones de cabildo y los informes de gobierno.

En San Francisco del Mar, la falta de plataformas digitales oficiales dificulta la comunicación efectiva con la ciudadanía. Actualmente, no se cuenta con una página web municipal ni con perfiles institucionales en redes sociales, lo que limita la divulgación de información relevante y reduce la participación de la población en los asuntos gubernamentales. Esta situación no solo impide el cumplimiento de las disposiciones legales, sino que también debilita la confianza de los habitantes en sus autoridades.

Por otro lado, la Ley de Transparencia establece la necesidad de una Unidad de Transparencia en cada municipio para recibir y gestionar solicitudes de información. Sin embargo, en San Francisco del Mar, esta estructura no está formalmente constituida, lo que obliga a los ciudadanos a acudir directamente con funcionarios municipales sin un procedimiento claro para la obtención de información. Esta carencia genera opacidad y discrecionalidad en la administración pública.

La rendición de cuentas es otro componente fundamental en la gestión gubernamental, ya que permite la supervisión y evaluación del desempeño de los servidores públicos. De acuerdo con Schedler (2008), rendir cuentas implica no solo informar sobre decisiones y acciones, sino también justificar su legalidad y eficiencia ante la sociedad. En San Francisco del Mar, si bien se presentan informes anuales, estos carecen de espacios suficientes para el análisis y debate ciudadano, lo que reduce su impacto como mecanismo de control y vigilancia.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca establece que los municipios deben contar con un Órgano Interno de Control o, en su caso, una Comisión de Rendición de Cuentas y Transparencia en municipios con población menor a veinte mil habitantes. No obstante, en San Francisco del Mar, esta comisión no ha sido conformada, lo que limita la fiscalización de los recursos y dificulta la prevención de irregularidades en el gasto público.

Asimismo, la ley establece la creación de Comités de Contraloría Social para vigilar la correcta aplicación de los recursos en obras públicas. En el municipio, aunque se designan ciudadanos para integrar estos comités, la capacitación que reciben es limitada, lo que restringe su capacidad de supervisión efectiva.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Deficiencia en la disponibilidad de información pública y mecanismos de rendición de cuentas.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	Objetivo	Contribución ODS
	Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en San Francisco del Mar.	16,17
	Estrategia 1: Establecer mecanismos efectivos para el acceso a la información.	
Línea de acción 1.1: Crear la Unidad de Transparencia y la Comisión de Rendición de Cuentas.		

	Línea de acción 1.2: Implementar una página web oficial del municipio con información actualizada.
	Estrategia 2: Impulsar la participación ciudadana en la vigilancia del municipio.
	Línea de acción 2.1: Capacitar a los Comités de Contraloría Social en temas de supervisión de obras públicas.

GOBIERNO AUSTERO

La austeridad se concibe como un comportamiento en donde todos los poderes y entidades autónomas deben seguir para "enfrentar la desigualdad social, la corrupción y el mal uso de los recursos mediante una gestión eficaz y clara de los bienes públicos".

El gobierno municipal, consciente de las limitaciones presupuestarias, debe garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente para responder a las necesidades más apremiantes de la población. Para esto, es crucial estructurar un presupuesto de egresos que se enfoca en priorizar los servicios y obras que benefician directamente al desarrollo local, sin caer en prácticas de despilfarro. Es fundamental integrar a la planeación local los principios de austeridad, priorizando la calidad sobre la cantidad y asegurando que cada peso invertido se traduzca en un beneficio real para la comunidad.

San Francisco del Mar es un municipio que enfrenta fuertes limitaciones económicas debido a la alta demanda de servicios y obras públicas, en contraste con un presupuesto insuficiente para atender todas las necesidades de la población. La falta de un sistema eficiente de planeación y control del gasto ha generado dificultades en la ejecución de proyectos estratégicos y en la prestación de servicios básicos.

Actualmente, la administración municipal no cuenta con mecanismos óptimos de evaluación y seguimiento del gasto público, lo que puede derivar en una asignación ineficiente de los recursos. Además, el gasto administrativo representa una carga considerable para las finanzas del municipio, reduciendo la capacidad de inversión en infraestructura y programas sociales.

En este contexto, es fundamental maximizar el rendimiento de los recursos disponibles mediante la aplicación de herramientas como el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), con el propósito de asegurar que cada peso invertido tenga un impacto tangible en el bienestar de la comunidad.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En San Francisco del Mar no se cuenta con mecanismos adecuados de evaluación y seguimiento del gasto público.

	Objetivo	Contribución ODS
GOBIERNO AUSTERO	Fortalecer la evaluación y seguimiento del gasto en San Francisco del Mar.	16,17
	Estrategia 1: Implementar mecanismos de control financiero optimizando el uso del presupuesto.	
	Línea de acción 1.1: Establecer indicadores clave de desempeño para evaluar la eficiencia y efectividad del uso de los recursos.	
	Línea de acción 1.2: Realizar auditorías y evaluaciones regulares para identificar áreas de ineficiencia y oportunidades de mejora.	

TRÁMITES Y SERVICIOS

En la actualidad, los trámites y servicios digitales han demostrado ser una herramienta clave para agilizar procesos administrativos, reducir costos y minimizar actos de corrupción. Según datos de la ENCIG 2019-2021, el uso de medios electrónicos para realizar pagos, solicitudes y trámites gubernamentales ha crecido significativamente a nivel nacional, reflejando una mayor demanda por parte de la población para acceder a servicios de manera rápida y eficiente.

Sin embargo, en San Francisco del Mar, los trámites municipales aún dependen principalmente de la atención presencial y telefónica, lo que limita la accesibilidad y eficiencia en la prestación de servicios públicos. A pesar de contar con un servicio de internet regular en el territorio municipal, no se ha desarrollado una plataforma digital integral para la gestión de trámites y servicios, lo que genera retrasos y costos adicionales para la ciudadanía.

En las mesas temáticas de participación ciudadana se identificó la necesidad de contar con un sistema de información geográfica que permita ubicar físicamente las solicitudes y demandas ciudadanas en tiempo real, facilitando una respuesta más eficiente por parte del gobierno municipal.

Por otro lado, la digitalización de trámites no elimina la importancia de la atención presencial, por lo que es fundamental capacitar constantemente a los servidores públicos en servicio y atención ciudadana con calidad, calidez y eficiencia. Esto garantizará que, tanto en medios digitales como en atención directa, la población reciba un servicio óptimo y accesible.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Los trámites y servicios en el municipio se realizan de manera tradicional y presencial, generando costos elevados y tiempos prolongados de respuesta.

TRÁMITES Y SERVICIOS	Objetivo	Contribución ODS
	Ofrecer trámites y servicios de calidad a la población de San Francisco del Mar.	16
Estrategia 1: Implementar herramientas digitales reduciendo costos y agilizando la gestión de trámites municipales.		
Línea de acción 1.1: Desarrollar una plataforma digital municipal para atender trámites y servicios.		
Estrategia 2: Elevar las capacidades de los servidores públicos del municipio.		
Línea de acción 2.1: Capacitar a los servidores públicos en servicio y atención a la ciudadanía.		

1.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN

TEMA: COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados.	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	Falta de medidas y mecanismos efectivos para prevenir y combatir la corrupción.	Promover el combate a la corrupción en el municipio de San Francisco del Mar.	Impulsar medidas y mecanismos para prevenir la corrupción.	Diseñar un código de ética.	Elaboración de Código de ética	16.3393	-94.5149	Presidente Municipal	2025	\$8,000.00	FAISMUN	1 código de ética	15 SERVIDORES PÚBLICOS	No. de códigos de ética elaborados/ No. de códigos de ética programados a elaborar * 100
				Capacitar a los servidores públicos en temas de combate a la corrupción.	Capacitación a servidores públicos del municipio.	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal	2025	\$ 12,000.00	Recursos Propios	4 capacitaciones	15 SERVIDORES PÚBLICOS	No. de capacitaciones realizadas/No. de capacitaciones programadas * 100

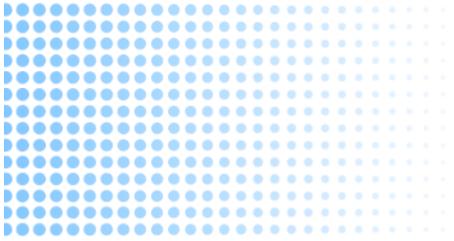
TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	P. de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento.	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	Deficiencia en la disponibilidad de información pública y mecanismos de rendición de cuentas.	Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en San Francisco del Mar.	Establecer mecanismos efectivos para el acceso a la información.	Crear la Unidad de Transparencia y la Comisión de Rendición de Cuentas.	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal	2025	\$ 456,608.17	FAISMUN	1.00 Proyecto	5,461 PERSONAS	(Número de proyectos verificados/ número de proyectos a verificar) * 100
San Francisco del Mar	Deficiencia en la disponibilidad de información pública y mecanismos de rendición de cuentas.	Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en San Francisco del Mar.	Establecer mecanismos efectivos para el acceso a la información.	Crear la Unidad de Transparencia y la Comisión de Rendición de Cuentas.	3% Gastos Indirectos	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal	2025	\$ 786,608.17	FAISMUN	1.00 Proyecto	5,461 PERSONAS	(Número de proyectos verificados/ número de proyectos a verificar) * 100



TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	P. de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento.	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	Los trámites y servicios en el municipio se realizan de manera tradicional y presencial, generando costos elevados y tiempos prolongados de respuesta	Ofrecer trámites y servicios de calidad a la población de San Francisco del Mar.	Implementar herramientas digitales reduciendo costos y agilizando la gestión de trámites municipales.	Desarrollar una plataforma digital municipal para atender trámites y servicios.	Diseñar una plataforma digital municipal	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal	2025	\$5,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 plataforma digital municipal	5,461 PERSONAS	No. de plataformas digitales realizadas/No. de plataformas digitales programadas * 100
			Elevar las capacidades de los servidores públicos del municipio.	Capacitar a los servidores públicos en servicio y atención a la ciudadanía.	Capacitación a servidores municipales en atención a la ciudadanía	16.3393	-94.5149	Gobierno municipal	2025	\$ 16,000.00	Otras fuentes de financiamiento	4 capacitaciones	15 SERVIDORES PÚBLICOS	No. de capacitaciones realizadas/No. de capacitaciones programadas * 100



EJE III

SAN FRANCISCO DEL MAR CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ



EJE III. SAN FRANCISCO DEL MAR CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es un pilar fundamental para el desarrollo y bienestar de la población. La prevención del delito, por su parte, busca atacar las causas estructurales de la inseguridad, promoviendo la participación ciudadana y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la seguridad pública. En este contexto, la protección ciudadana implica la implementación de mecanismos efectivos que permitan una respuesta rápida y eficiente ante situaciones de riesgo, fortaleciendo la confianza de la sociedad en sus autoridades.

En los últimos años, el municipio de San Francisco del Mar ha experimentado un incremento en la incidencia delictiva, reflejado en un mayor número de detenciones de infractores. Este fenómeno, aunque es una tendencia generalizada a nivel nacional, representa un reto particular para el municipio debido a la limitada capacidad operativa de su cuerpo de seguridad.

De acuerdo a el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, encontramos 41 infracciones registradas en los procedimientos administrativos determinados por el juez cívico u oficial calificador, 41 presuntas infracciones registradas en los procedimientos administrativos iniciados por el juez cívico u oficial calificador, 41 infracciones registradas en los procedimientos administrativos determinados por el juez cívico u oficial calificador en los que se concluyó en acuerdo de conciliación, 28 procedimientos administrativos iniciados por el juez cívico u oficial calificador (por la puesta a disposición por parte de la policía municipal) (Procedimientos administrativos), 13 procedimientos administrativos iniciados por el juez cívico u oficial calificador (a petición de parte) (Procedimientos administrativos).

Actualmente, San Francisco del Mar cuenta con un cuerpo de seguridad compuesto por 20 elementos, quienes operan bajo condiciones precarias. Los policías trabajan en turnos de 24 horas por 24 de descanso, pero carecen de patrullas y equipamiento adecuado para desempeñar sus funciones, por lo que dependen de sus motocicletas particulares para realizar rondines de vigilancia. Además, no cuentan con un programa de capacitación que les brinda herramientas y conocimientos actualizados en materia de seguridad y prevención del delito.

Uno de los acontecimientos que evidenció la fragilidad del sistema de seguridad en el municipio ocurrió el 4 de julio de 2022, cuando la única patrulla con la que contaban fue incendiada. La pérdida de este vehículo ha limitado severamente la capacidad de respuesta de los elementos de seguridad, y hasta la fecha no ha sido posible

reponerlo debido a la falta de recursos financieros. Esta situación ha generado una sensación de vulnerabilidad entre la población, ya que la presencia policial es insuficiente para atender de manera eficiente las necesidades.

A pesar de este panorama adverso, la autoridad municipal ha manifestado su compromiso con la mejora del servicio de seguridad pública, logrando algunas gestiones para equipar a los elementos de seguridad. Sin embargo, persisten desafíos importantes, como la escasa coordinación con los cuerpos policiales de otros niveles de gobierno, la falta de herramientas tecnológicas y equipamiento para la prevención del delito, la falta de capacitaciones y el limitado conocimiento de la población sobre los mecanismos de denuncia y solicitud de auxilio.

Otro factor preocupante es la baja participación ciudadana en la prevención del delito. No existen que fomenten la cooperación entre la comunidad y la policía, lo que dificulta la implementación de estrategias preventivas efectivas. Además, en las escuelas del municipio no se han desarrollado programas educativos que orienten a los estudiantes sobre medidas de seguridad y prevención del delito, lo que deja a las nuevas generaciones en una situación un tanto vulnerable en situaciones que los ponga en riesgo.

Si bien la administración municipal actual tiene el objetivo de construir un municipio seguro y en paz, con un gobierno cercano a la ciudadanía y basado en el respeto a los derechos humanos, es evidente que se requiere de una estrategia integral que fortalezca la seguridad pública, fomente la participación social y garantice la protección de todos los sectores de la población.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Fragilidad del sistema de seguridad pública en el municipio de San Francisco del Mar.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Objetivo	Contribución ODS
	Mejorar la seguridad pública para que la población de San Francisco del Mar viva en paz y armonía.	16,17
	Estrategia 1: Fortalecer el equipamiento de los elementos de seguridad pública.	
	Línea de acción 1.1: Adquirir un mejor y amplio equipamiento para la prevención del delito.	
	Línea de acción 1.2: Dar mantenimiento al equipo de seguridad.	

GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

La gobernabilidad y los derechos humanos son dos conceptos fundamentales para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la gobernabilidad se refiere a los procesos y relaciones entre el gobierno y la ciudadanía para atender y articular intereses comunes, asegurando estabilidad, transparencia y participación. Por su parte, los derechos humanos son prerrogativas fundamentales que garantizan la dignidad, la igualdad y la justicia para todas las personas. Una buena gobernabilidad solo es posible cuando se respetan y garantizan los derechos humanos, lo que permite construir instituciones sólidas, fortalecer la participación ciudadana y asegurar el acceso equitativo a servicios públicos esenciales.

En San Francisco del Mar, la gobernabilidad enfrenta desafíos significativos debido a la falta de mecanismos claros que garanticen el respeto a los derechos humanos dentro del sistema de gobierno municipal. Aunque el municipio opera bajo usos y costumbres, existe una carencia de información y orientación para asegurar que las decisiones y acciones gubernamentales respeten plenamente los derechos civiles y políticos de la ciudadanía. La participación ciudadana en la toma de decisiones es limitada, lo que dificulta la identificación de prioridades comunitarias y la implementación de políticas públicas efectivas.

Uno de los principales problemas que se enfrentan en el municipio de San Francisco del Mar es el desconocimiento y la falta de capacitación en materia de derechos humanos pueden derivar en prácticas que, aunque tradicionales, podrían vulnerar principios fundamentales de igualdad, libertad y dignidad humana. Esto genera un ambiente de incertidumbre en la aplicación de normativas y en la resolución de conflictos comunitarios, afectando la legitimidad y estabilidad del gobierno municipal. El acceso a la justicia y el cumplimiento del Estado de Derecho presentan deficiencias, ya que existen vacíos normativos y una aplicación irregular de las disposiciones legales. La falta de transparencia en la gestión pública ha generado desconfianza en la ciudadanía, afectando la relación entre el gobierno municipal y la comunidad.

Para fortalecer la gobernabilidad en San Francisco del Mar, es esencial promover un equilibrio entre los usos y costumbres y el cumplimiento de los marcos jurídicos estatales y federales. Esto permitirá consolidar un gobierno más inclusivo, transparente y justo, asegurando que las decisiones municipales no transgredan derechos fundamentales y fomentando un ambiente de paz, seguridad y justicia para toda la comunidad. La vulneración de estos derechos se manifiesta de diferentes formas, ya que pueden poner en peligro cualquiera de los derechos que se mencionan en la Declaración, esto incluye la detención sin justificación, la tortura, la esclavitud, etc., así como la imposibilidad de acceder a la educación, a servicios de salud o a recursos naturales como el agua.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Nula orientación de la administración municipal en la gestión del gobierno con respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.

GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	Objetivo	Contribución ODS
	Fortalecer la gobernabilidad en apego a los derechos humanos en San Francisco del Mar.	5,16
	Estrategia 1: Reforzar los recursos para la integridad de los derechos humanos.	
	Línea de acción 1.1: Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de derechos humanos y gobernabilidad.	

GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.

La Gestión Integral de Desastres y la Protección Civil son elementos fundamentales para la seguridad y resiliencia de una comunidad. La primera se enfoca en la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante situaciones de emergencia, mientras que la segunda abarca un conjunto de acciones dirigidas a reducir riesgos, salvar la vida y minimizar daños materiales y ambientales.

San Francisco del Mar enfrenta una alta vulnerabilidad ante fenómenos naturales como tormentas tropicales, huracanes, inundaciones y sismos, debido a su ubicación en una zona costera y sísmica. Estos eventos han provocado daños recurrentes en viviendas, infraestructura pública y actividades productivas, afectando significativamente la economía local y el bienestar de sus habitantes.

Uno de los principales retos en la gestión de desastres es la falta de infraestructura adecuada para la prevención y respuesta ante emergencias. La carencia de refugios temporales en buen estado, la insuficiente señalización de rutas de evacuación y la falta de drenaje pluvial en zonas de riesgo agravan la exposición de la población a desastres. Además, el sistema de Protección Civil municipal presenta deficiencias en equipamiento y recursos humanos, limitando su capacidad de acción. La falta de capacitación de los funcionarios y brigadas comunitarias, así como la escasa coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, impide una respuesta eficaz ante emergencias.

Otro factor preocupante es la baja cultura de prevención entre la población. Muchas familias desconocen los protocolos de seguridad y evacuación, lo que aumenta el riesgo de pérdidas humanas y materiales en situaciones de desastre. A esto se suma la falta de sistemas de alerta temprana efectivos y de una estrategia de comunicación clara que permita a la ciudadanía reaccionar oportunamente ante un evento de riesgo.



El cambio climático ha intensificado la frecuencia e impacto de estos fenómenos naturales, haciendo aún más urgente la implementación de un plan integral que fortalezca la resiliencia de la comunidad. Sin embargo, la limitada inversión en infraestructura y capacitación, así como la falta de planos actualizados de gestión de riesgos, siguen siendo obstáculos para garantizar la seguridad de la población.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Alta vulnerabilidad ante desastres naturales en el municipio de San Francisco del Mar.

GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL	Objetivo	Contribución ODS
	Promover la adecuada Gestión Integral de Desastres y la Protección Civil de San Francisco del Mar ante algún desastre natural.	13
	Estrategia 1: Fortalecer el sistema municipal de protección civil.	
	Línea de acción 1.1: Establecer un comité de protección civil por localidad.	
	Línea de acción 1.2: Capacitar a la ciudadanía sobre medidas de prevención de desastres.	
Línea de acción 1.3: Establecer un sistema de alerta temprana para diferentes tipos de fenómenos naturales.		

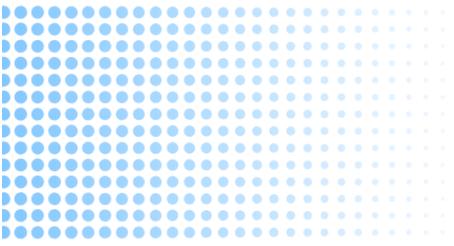
1.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN

TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados.	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	Fragilidad del sistema de seguridad pública en el municipio de San Francisco del Mar.	Mejorar la seguridad pública para que la población de San Francisco del Mar viva en paz y armonía.	Fortalecer el equipamiento de los elementos de seguridad pública.	Adquirir un mejor y amplio equipamiento para la prevención del delito.	EQUIPAR A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal	2025	\$63,000.00	Otras fuentes de financiamiento	30 POLICIAS EQUIPADAS	30 POLICIAS	No. de policías equipados/No. de policías programadas a equipar * 100

TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	P. de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento.	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	Alta vulnerabilidad ante desastres naturales en el municipio de San Francisco del Mar.	Promover la adecuada Gestión Integral de Desastres y la Protección Civil de San Francisco del Mar ante algún desastre natural.	Fortalecer el sistema municipal de protección civil.	Establecer un comité de protección civil por localidad.	CONTAR CON UN CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal	2025	\$5,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 ACCIÓN	5,461 PERSONAS	No. acciones entregadas/No. de acciones programados * 100
San Francisco del Mar	Alta vulnerabilidad ante desastres naturales en el municipio de San Francisco del Mar.	Promover la adecuada Gestión Integral de Desastres y la Protección Civil de San Francisco del Mar ante algún desastre natural.	Fortalecer el sistema municipal de protección civil.	Capacitar a la ciudadanía sobre medidas de prevención de desastres.	DAR CAPACITACIONES CONTRA DESASTRES NATURALES	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal	2025	\$3,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 CAPACITACIÓN	5,461 PERSONAS	No capacitaciones impartidas/No. de capacitaciones programados * 100



EJE IV

SAN FRANCISCO DEL MAR CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO



EJE IV. SAN FRANCISCO DEL MAR CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

El crecimiento económico de San Francisco del Mar enfrenta diversos desafíos que limitan el desarrollo integral del municipio. La economía local depende en gran medida de la pesca, la agricultura y el comercio informal, sectores que presentan bajos niveles de productividad y poca diversificación. La falta de infraestructura adecuada, capacitación laboral, acceso a tecnologías y financiamiento obstaculizan el desarrollo de nuevas oportunidades económicas, afectando el bienestar de la población y provocando la migración de jóvenes en busca de mejores oportunidades laborales.

Con base a el **Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020**, se identifican las características económicas de la población económicamente activa (PEA) con un 36.70% siendo mujeres y con el 63.30% los hombres.

Por otra parte y de acuerdo a el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**,

encontramos la distribución según división ocupacional donde el 0.50% de la población económicamente activa se dedica a ser funcionarios, directores y jefes, el 7.26% profesionistas técnicos, 1.00% trabajadores auxiliares en actividades administrativas, el 10.66% comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas, el 6.36% trabajadores en servicios personales y vigilancia, el 38,61% trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca, el 12.57% trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios, el 3.31% operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte, el 19.48% trabajadores en actividades elementales y de apoyo y finalmente con el 0.18% se encuentran las personas que no especificaron.

Si bien, la pesca artesanal es una de las principales actividades económicas del municipio, sin embargo, enfrenta problemas como la sobreexplotación de los recursos marinos, la falta de tecnología para mejorar la captura y conservación de los productos, y la comercialización limitada a mercados locales. La ausencia de sistemas de valor agregado impide mejorar la rentabilidad de esta actividad. Por otro lado, la agricultura se encuentra restringida por condiciones climáticas adversas, el uso ineficiente de fertilizantes y agroquímicos, y la falta de capacitación para la

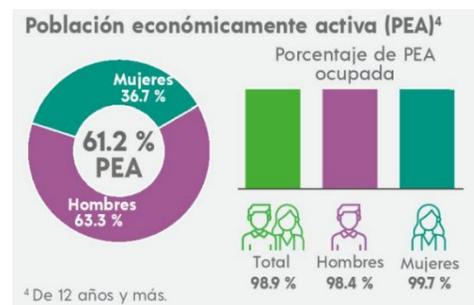


Imagen 4. Obtenida del Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020.

implementación de prácticas sostenibles. La escasa diversificación productiva impide el fortalecimiento de la economía local y la generación de empleos formales.

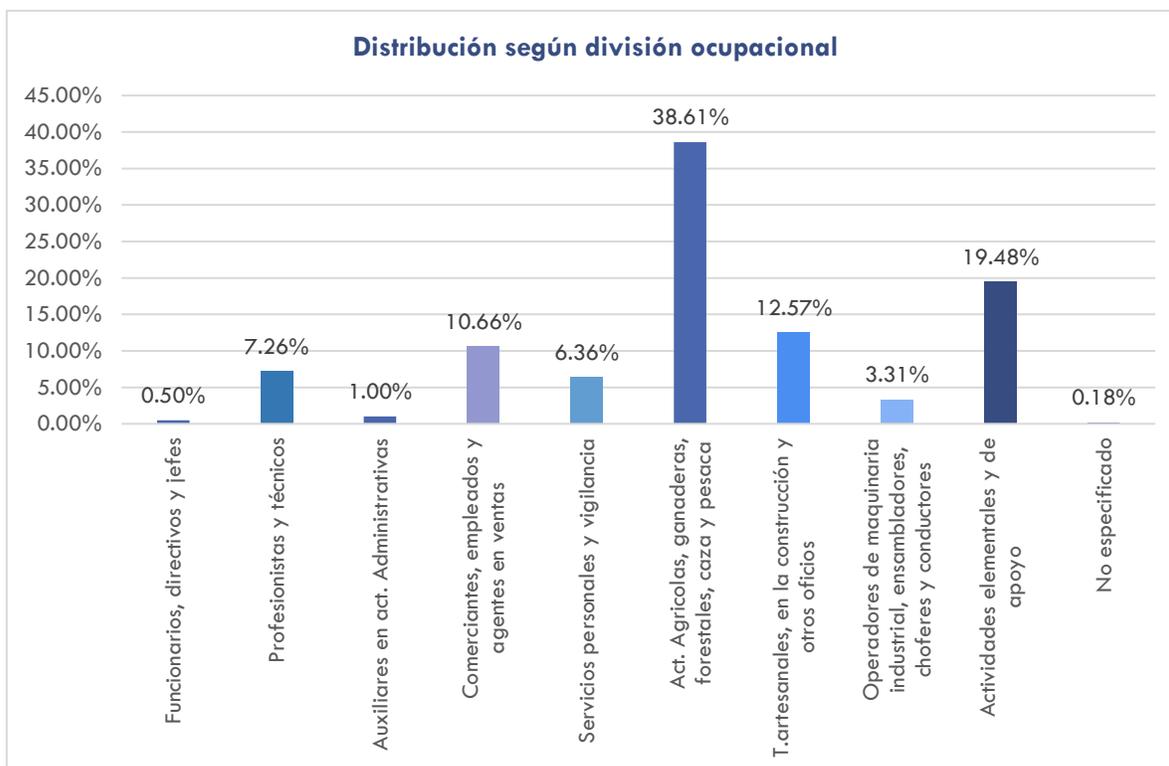


Gráfico 7. Elaboración propia con datos Características económicas del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

El acceso a financiamiento y apoyos gubernamentales es limitado, lo que dificulta el crecimiento de pequeños y medianos emprendedores. La falta de cultura financiera y la ausencia de planes de negocio efectivos reducen las posibilidades de acceder a créditos y subsidios. El comercio informal predomina en el municipio, generando ingresos precarios y sin garantías de seguridad social. Además, la falta de espacios adecuados para la comercialización de productos y la ausencia de estrategias para fomentar el turismo limitan el desarrollo económico del municipio.

El turismo representa una oportunidad de desarrollo, pero actualmente no está suficientemente aprovechado debido a la falta de infraestructura turística, promoción y capacitación en atención al visitante, siendo este un problema significativo, pues no se le da en enfoque que se quisiera a las diferentes artesanías de nuestro municipio. La riqueza cultural y natural del municipio podría ser un detonante económico si se implementan estrategias adecuadas para su aprovechamiento sostenible. Ante este panorama, es necesario implementar estrategias que fomenten un crecimiento económico dinámico e incluyente, promoviendo la inversión, la generación de empleo y el fortalecimiento de sectores estratégicos con un enfoque sostenible y equitativo.

Por otra parte, y de acuerdo a las mesas temáticas establecidas en las diferentes localidades, se determinó que hace falta de ampliación, rehabilitación y de mantenimiento de las Instalaciones Adjuntas al Banco y Farmacias del Bienestar en el municipio de San Francisco del Mar, siendo estas acciones complementarias en las inmediaciones del Banco del Bienestar, el cual es una institución creada para la inclusión financiera de los derechohabientes de las pensiones y programas para el bienestar, quienes, a su vez, forman parte de los grupos prioritarios que se pueden encontrar dentro de la población objetivo del FAIS.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En el municipio de San Francisco del Mar existe un bajo crecimiento económico.

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	Objetivo	Contribución ODS
	Promover el crecimiento económico en los diferentes sectores.	8
	Estrategia 1: Fortalecer la productividad	
	Línea de acción 1.1: Implementar programas de capacitación y certificación para mejorar los sectores de productividad	
	Línea de acción 1.2: Crear programas de formalización del comercio y asesoría empresarial.	
	Estrategia 2: Dar enfoque turístico al municipio.	
	Línea de acción 2.1: Impulsar la infraestructura turística.	
	Línea de acción 2.2: Rescatar a las artesanías como una actividad productiva y cultural en el Municipio.	
	Estrategia 3: Poner en marcha el mejoramiento de instalaciones de acceso y uso de servicios financieros.	
	Línea de acción 3.1: Ampliar las instalaciones Adjuntas al Banco y Farmacias del Bienestar en el municipio.	
Línea de acción 3.2: Rehabilitar las instalaciones Adjuntas al Banco y Farmacias del Bienestar en el municipio.		
Línea de acción 3.3: Realizar mantenimiento a las instalaciones Adjuntas al Banco y Farmacias del Bienestar en el municipio.		

EMPLEO

De acuerdo a el **Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020**, se encuentra a una población de 12 años y más económicamente activa con el 61.20%, siendo apenas el 36.70% de las mujeres y 63.30% de los hombres. Por otro lado, encontramos a la población no económicamente activa (PNEA) con un 38.30% donde el 30.50% de este rango son estudiantes, el 49.80% personas dedicadas a los quehaceres de su hogar, el 0.60% pensionadas(os) o jubiladas(os), el 7.70% a las personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar, el 11.30% personas en otras actividades no económicas y finalmente con un .50% a las personas que no especificaron.

De acuerdo a el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, encontramos a una población de 12 años y más ocupada y su distribución según sector de actividad económica por sexo, donde se logra apreciar a un total de 2,322 hombres de los cuales el 63.22% de ellos se dedican a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, el 3.70% minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, el 11.97% construcción, 6.16% comercio, 14.34% servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros., y con el 0.60% no especificado. Por otro lado, tenemos al rango de 1,092 mujeres, donde 3.21% se dedican a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, el 16.39% minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, el 0.55% construcción, 31.96% comercio, 47.89% servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros., y con el 0.00% no especificado.

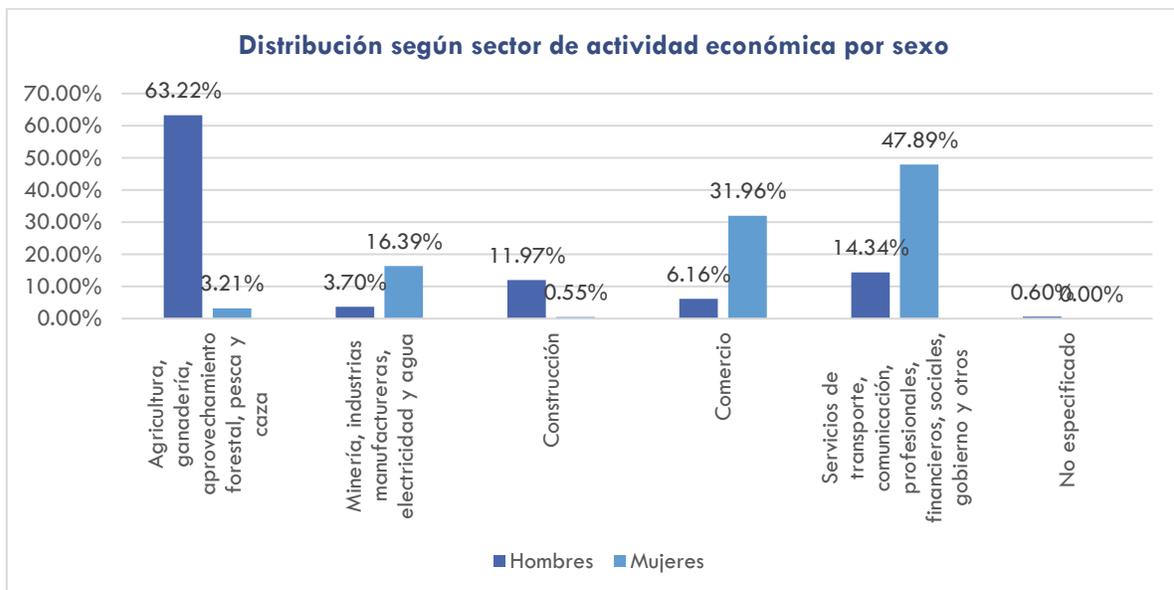


Gráfico 8. Elaboración propia con datos Características económicas del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

Cabe mencionar que la mayor parte de la población se emplea en las actividades primarias, sin embargo, el crecimiento poblacional y el cambio climático son una de las principales problemáticas, pues limita las oportunidades laborales en los diferentes sectores de trabajo.

Si bien, la migración en busca de empleo es una constante en la comunidad. Datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) indican que el 25% de los jóvenes entre 18 y 30 años ha emigrado a otras ciudades o estados en busca de mejores oportunidades laborales, lo que afecta la cohesión familiar y reduce la permanencia de la población en el municipio. Además, la brecha de género en el empleo sigue siendo significativa: solo el 35% de las mujeres en edad laboral participa en la actividad económica formal, en comparación con el 65% de los hombres.

El acceso limitado a financiamiento y la falta de incentivos para la inversión dificultan la creación de nuevas fuentes de empleo. De acuerdo con la Secretaría de Economía de Oaxaca, solo el 10% de los emprendedores en la región accede a créditos para el desarrollo de negocios. La ausencia de industrias y la baja promoción del emprendimiento agravan la situación, generando una economía dependiente de sectores vulnerables a factores climáticos y de mercado.

La falta de infraestructura para el desarrollo económico también es un problema. Actualmente, San Francisco del Mar no cuenta con mercados adecuados, espacios de comercialización o centros de capacitación laboral, lo que limita el crecimiento de los negocios locales. Además, el bajo nivel educativo restringe el acceso a mejores empleos, ya que el grado promedio de escolaridad es de 6.8 años, menor al promedio estatal de 8.3 años, según el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**.

Ante este contexto, es necesario implementar estrategias que fomenten la generación de empleo digno, el fortalecimiento de sectores productivos, la capacitación de la población y la inversión en infraestructura para mejorar las condiciones laborales y económicas del municipio.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En el municipio de San Francisco del Mar existe poca diversificación de las actividades de los diferentes sectores lo que limita las oportunidades laborales en los diferentes sectores de trabajo.

EMPLEO	Objetivo	Contribución ODS
	Promover la creación de empleos mediante la expansión de la diversificación de las actividades productivas.	5,8
	Estrategia 1: Fortalecer las capacidades productivas de los habitantes del Municipio.	
	Línea de acción 1.1: Desarrollar talleres y programas de formación laboral en coordinación con instituciones educativas y empresariales.	
	Línea de acción 1.2: Fomentar programas de educación financiera y desarrollo de habilidades empresariales.	
	Línea de acción 1.3: Gestionar créditos y programas de apoyo para emprendedores y agricultores.	

FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

El municipio de San Francisco del Mar depende en gran medida de la actividad agroalimentaria y pesquera para sustentar la economía de sus habitantes. La agricultura de subsistencia, la pesca artesanal y las pequeñas actividades comerciales son las principales fuentes de ingresos. Sin embargo, esta dependencia de sectores primarios ha generado una alta vulnerabilidad a factores externos como el cambio climático, la falta de infraestructura adecuada y la escasa capacitación técnica, lo que limita las oportunidades de desarrollo económico y social en la comunidad.

El revestimiento, limpieza y apertura de caminos cosecheros es fundamental para mejorar el acceso a las zonas productivas y el traslado eficiente de cosechas hacia los puntos de comercialización. Actualmente, muchos de estos caminos se encuentran en condiciones precarias, dificultando el tránsito de vehículos agrícolas y limitando la productividad del sector.

En la agricultura, la mayoría de los productores carecen de acceso a tecnologías modernas, insumos de calidad y canales de comercialización adecuados, lo que afecta directamente la productividad y los ingresos de las familias. A pesar de su gran potencial, el municipio enfrenta grandes desafíos relacionados con la escasa diversificación productiva y la falta de infraestructura de riego, almacenamiento y transporte. Además, los precios de los productos agropecuarios, a menudo volátiles, limitan la rentabilidad de los cultivos y ganadería, haciendo que los pequeños productores estén en una situación de vulnerabilidad económica.

AGRICULTURA PARA LA ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO

Los terrenos destinados a la agricultura se encuentran a los alrededores de la cabecera municipal y agencias municipales, la mayoría de los pobladores de las ocupan sus terrenos para sembrar y cosechar los productos más demandados. Gran parte de estos cultivos son destinados a la exportación y otra parte para el consumo local. Cabe mencionar que para este sector existen diferentes apoyos de los programas sociales, tales como: Sembrando Vida, Bienpesca, fertilizantes para el bienestar, Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, sin embargo, una de las problemáticas que existe son la falta de capacitación para un mejor uso de los productos o de las mismas tierras con las que trabajan, lo que significa que no se hacen de un aprovechamiento al máximo.

	CULTIVO	SUPERFICIE (HA)		VALOR PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
		SEBRADA	COSECHADA	
1	Ajonjolí	202.00	202.00	5,225.96
2	Maíz grano	1,278.00	993.00	8,615.47
3	Mango	170.00	163.00	6,296.37
4	Melón	96.25	96.25	8,915.70
5	Pastos y praderas	217.00	217.00	4,401.77
6	Sandía	57.25	57.25	3,565.31
7	Sorgo grano	1,215.00	1,070.50	17,498.28
8	Tamarindo	22.00	19.00	635.91
	TOTAL	3,257.50	2,818.00	55,154.78

Tabla 1. Situación agrícola en San Francisco del Mar

GANADERÍA, PERSPECTIVAS Y POTENCIALIDADES

Por otro lado, la pesca artesanal sigue siendo una actividad predominante en la zona costera, pero las técnicas tradicionales y la sobreexplotación de los recursos pesqueros están llevando a una disminución de la disponibilidad de especies y una reducción en los ingresos de las familias que dependen de esta actividad. El acceso limitado a mercados formales y la falta de infraestructura para la comercialización adecuada de los productos pesqueros también limitan las oportunidades de mejorar la rentabilidad del sector. Uno de los principales problemas es la falta de un muelle utilizada para efectuar operaciones de carga o descarga de mercancías y embarque

o desembarque, o si bien serviría a que la sea más accesible, ya que no se necesitaría de una embarcación para poder capturar una gran variedad de peces. Dado que la pesca en muelle elimina la necesidad de una embarcación, también es mucho más rentable.

En cuanto al desarrollo rural, las comunidades alejadas de la cabecera municipal enfrentan problemas adicionales como el acceso limitado a servicios básicos, la falta de infraestructura vial adecuada y la escasa disponibilidad de programas de apoyo a la producción y comercialización. Esta situación ha generado una migración constante hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades laborales y de vida.

El fomento agroalimentario en San Francisco del Mar debe enfocarse en la diversificación productiva, el fortalecimiento de la infraestructura rural, el acceso a tecnologías y financiamiento, y la promoción de prácticas agroecológicas sostenibles. Es necesario implementar nuevos proyectos que favorezcan en gran medida a nuestros pobladores dedicados a la agricultura, pues uno de los problemas que se presenta es la falta de una herramienta fundamental en la agricultura sostenible, que en su caso sería la implementación de una planta de producción de bioinsumos para mejorar la salud del suelo, nutrir las plantas y protegerlas de plagas y enfermedades.

Solo de esta manera será posible aumentar la productividad y la competitividad del sector agroalimentario y pesquero, y mejorar las condiciones de vida de las familias rurales.

Por otra parte, y de acuerdo a las mesas temáticas, los agricultores están en busca de un lugar donde se reúnan, clasifiquen, almacenen y distribuyan productos agrícolas. Su objetivo principal es para facilitar la comercialización, distribución o procesamiento de productos de diferentes agricultores.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Baja productividad en la agricultura y pesca artesanal debido a la falta de acceso a tecnología, mercados y recursos.

FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	Objetivo	Contribución ODS
	Fomentar el desarrollo agroalimentario y rural mediante la diversificación de actividades productivas en San Francisco del Mar.	2,8
	Estrategia 1: Promover practicas agroalimentarias.	
	Línea de acción 1.1: Gestionar el acceso a insumos y tecnologías sostenibles para los agricultores.	
	Línea de acción 1.2: Desarrollar proyectos dedicados a la agricultura orgánica para mejorar la producción local.	
	Estrategia 2: Mejorar la infraestructura para el desarrollo agroalimentario y rural.	
	Línea de acción 2.1: Implementar un sistema de riego y almacenamiento que aumenten la resiliencia agrícola en las zonas más vulnerables.	
	Línea de acción 2.2: Crear redes de comercialización y cooperativas para los productores agroalimentarios y pesqueros.	
Línea de acción 2.3: Construir muelle marítimo		

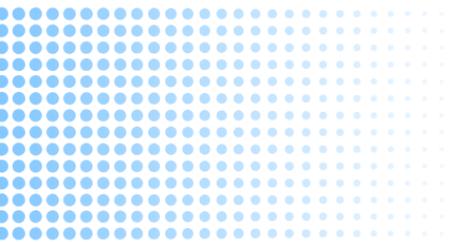
1.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN

TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados.	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe un bajo crecimiento económico.	Promover el desarrollo económico en los diferentes sectores.	Poner en marcha el mejoramiento de instalaciones de acceso y uso de servicios financieros.	Ampliar las instalaciones Adjuntas al Banco y Farmacias del Bienestar en el municipio.	Ampliación de las Instalaciones Adjuntas al Banco y Farmacias del Bienestar en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 45,000.00	FAISMUN	100 M2	5,461 personas	M2 ampliados/ M2 programados a ampliar * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe un bajo crecimiento económico.	Promover el desarrollo económico en los diferentes sectores.	Poner en marcha el mejoramiento de instalaciones de acceso y uso de servicios financieros.	Rehabilitar las instalaciones Adjuntas al Banco y Farmacias del Bienestar en el municipio.	Rehabilitación de las Instalaciones Adjuntas al Banco y Farmacias del Bienestar en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 25,000.00	FAISMUN	100 M2	5,461 personas	M2 rehabilitados/ M2 programados a rehabilitar * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe un bajo crecimiento económico.	Promover el desarrollo económico en los diferentes sectores.	Poner en marcha el mejoramiento de instalaciones de acceso y uso de servicios financieros.	Realizar mantenimiento a las instalaciones Adjuntas al Banco y Farmacias del Bienestar en el municipio.	Mantenimiento de las Instalaciones Adjuntas al Banco y Farmacias del Bienestar en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 12,000.00	FAISMUN	100 M2	5,461 personas	M2 en mantenimiento/ M2 programados a mantener * 100

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados.	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	Baja productividad en la agricultura y pesca artesanal debido a la falta de acceso a tecnología, mercados y recursos.	Fomentar el desarrollo agroalimentario y rural mediante la diversificación de actividades productivas en San Francisco del Mar.	Promover practicas agroalimentarias.	Desarrollar proyectos dedicados a la agricultura orgánica para mejorar la producción local.	Construcción de Planta de Producción de Bioinsumos en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 30,000.00	FAISMUN	200 M2	5,461 personas	M2 construidos/ M2 programados a construir * 100
San Francisco del Mar	Baja productividad en la agricultura y pesca artesanal debido a la falta de acceso a tecnología, mercados y recursos.	Fomentar el desarrollo agroalimentario y rural mediante la diversificación de actividades productivas en San Francisco del Mar.	Promover practicas agroalimentarias.	Gestionar el acceso a insumos y tecnologías sostenibles para los agricultores.	Construcción de centro de acopio de producción agrícola en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,500,000.00	FAISMUN	1 H2	5,461 personas	H2 construidos/ H2 programados a construir * 100
San Francisco del Mar	Baja productividad en la agricultura y pesca artesanal debido a la falta de acceso a tecnología, mercados y recursos.	Fomentar el desarrollo agroalimentario y rural mediante la diversificación de actividades productivas en San Francisco del Mar.	Mejorar la infraestructura para el desarrollo agroalimentario y rural.	Construir muelle marítimo.	Construcción de muelle del municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 182,000.00	FAISMUN	200 ML	5,461 personas	ML construidos/ ML programados a construir * 100



EJE V

**SAN FRANCISCO DEL
MAR CON
INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS**



EJE V. SAN FRANCISCO DEL MAR CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

La infraestructura es un componente clave para asegurar un desarrollo inclusivo, sostenible y de calidad en cualquier comunidad. En San Francisco del Mar, la infraestructura enfrenta retos significativos que afectan el bienestar de la población, tales como el acceso limitado a servicios básicos, la falta de espacios públicos adecuados para la cultura y la recreación, y la deficiencia en la infraestructura de transporte y electricidad.

ELECTRIFICACIÓN

La electrificación en el municipio también es un área crítica, ya que, aunque algunas comunidades tienen acceso a la electricidad, muchos lugares siguen siendo afectados por cortes frecuentes y un servicio inestable. La mejora en la infraestructura eléctrica es esencial para que todos los habitantes disfruten de un servicio constante y de calidad.

De acuerdo con los datos proporcionados por el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, existen 2,456 viviendas en el municipio de San Francisco del Mar, de las cuales 2,142 viviendas particulares habitadas disponen de energía eléctrica, siendo así un 87.50% las viviendas con electricidad.

Con base a las mesas temáticas que fueron establecidas, se determinaron las diferentes problemáticas por las cuales pasa el municipio de San Francisco del Mar, donde principalmente hace falta de la ampliación del alumbrado público en los diferentes sectores de la población como lo son; en la cabecera municipal, en la localidad de Colonia Villa Nueva, en la localidad de Vergel del Maíz, en la localidad de Puerto Grande, en la localidad de Santa Cruz. De la misma manera, es necesario la rehabilitación del alumbrado en la Colonia Villa Nueva y Puerto Estero., todo esto, para mejorar el servicio a nuestro municipio, pues es vital para la seguridad y el bienestar de la población acilitando la movilidad, la orientación y promoviendo un ambiente más seguro y acogedor.

TELECOMUNICACIONES

En el municipio de San Francisco del Mar tenemos claro que las telecomunicaciones juegan un papel fundamental en nuestra comunicación diaria al ofrecer conexión inmediata, acceso a datos, facilitar el teletrabajo y el aprendizaje a distancia, y promover avances tecnológicos.

Si bien, abarcan una amplia variedad de servicios y tecnologías, como telefonía fija y móvil, transmisión de datos, acceso a Internet, televisión, radio, videoconferencias y redes de computadoras.

De acuerdo con los datos proporcionados por el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, y en relación con el 87.50% de las viviendas que cuentan con energía eléctrica encontramos que el 9.80% de viviendas particulares habitadas disponen de Internet, el 5.70% que disponen de computadora, el 5.90% disponen de teléfono fijo, el 64.60% disponen de teléfono celular y el 28.90% disponen de televisión de paga.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Deficiencias en la infraestructura en el municipio de San Francisco del Mar.

INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Objetivo	Contribución ODS
	Fortalecer la infraestructura en beneficio al desarrollo del municipio de San Francisco del Mar.	1,11
	Estrategia 1: Mejorar los servicios de energía eléctrica en San Francisco del Mar.	
	Línea de acción 1.1: Hacer proyectos de ampliación de energía eléctrica.	
	Línea de acción 1.2: Rehabilitar obras de alumbrado público en las diferentes localidades del municipio.	
	Línea de acción 1.3: Implementar obras de alumbrado público en las diferentes localidades del municipio.	

CAMINOS Y CARRETERAS

La infraestructura vial en San Francisco del Mar presenta deficiencias significativas que afectan la movilidad, el acceso a servicios básicos y el desarrollo económico del municipio. La red de caminos y carreteras no solo es limitada, sino que también se encuentra en mal estado debido a la falta de mantenimiento y las condiciones climáticas adversas, como lluvias intensas y erosión del suelo.

Actualmente, más del 60% de las calles del municipio presentan baches, desniveles o falta de pavimentación, lo que incrementa los tiempos de traslado y genera problemas de accesibilidad, especialmente para personas con discapacidad y adultos mayores.

En términos de conectividad, el municipio cuenta con caminos de terracería que enlazan sus comunidades y zonas de producción con la cabecera municipal y otras localidades cercanas. Sin embargo, estos caminos se vuelven intransitables durante la temporada de lluvias, dificultando el traslado de mercancías, el acceso a servicios de salud y la asistencia escolar de niños y jóvenes. Aproximadamente el 40% de los estudiantes del municipio recorren más de 5 kilómetros diarios para llegar a sus centros educativos, exponiéndose a condiciones peligrosas debido a la falta de infraestructura vial adecuada. Asimismo, es urgente el mantenimiento y revestimiento de los caminos que conducen a las agencias municipales, ya que muchas de ellas dependen de estas vías para acceder a servicios básicos y transporte. La mejora de estos caminos facilitaría la conectividad entre las comunidades y permitiría una movilidad más segura y eficiente.

CONDICIÓN DE LOS CAMINOS Y CARRETERAS

CARRETERA HACIA	KM	PAVIMENTADO, TERRACERÍA	NECESIDAD	CAUSA
Pueblo Viejo	20 Km	Terracería	Pavimentación	Lluvias torrenciales y crecimientos de lagos
Santa Cruz	10 Km	Terracería	Pavimentación	Lluvias torrenciales y desbordamientos de río
Villanueva	5.3 KM	Terracería	Pavimentación	Lluvias severas y desbordamiento de río
Vergel del Maíz	7.7 Km	Terracería	Pavimentación	Lluvias torrenciales

Santa Rita	7.2 Km	Terracería y asfalto	Pavimentación	Lluvias torrenciales y desbordamiento de río
Puerto Grande	8.4 Km	Terracería y asfalto	Pavimentación	Lluvias torrenciales

Tabla 2. Condición de caminos y carreteras del municipio de San Francisco del Mar.

A través de la implementación de las **mesas temáticas** del municipio de San Francisco del Mar, se identificaron diferentes problemáticas en caminos y carreteras que son verdaderamente importantes y que influyen mucho en el desarrollo de nuestros días, si bien encontramos a muchas de nuestras calles de la cabecera municipal de San Francisco del Mar que conducen a las diferentes comunidades del municipio en condiciones de terracería, en mal estado o que necesitan de mantenimiento, al igual que en las localidades de Vergel del Maíz y Santa Cruz. Si bien, el camino saca cosechas, caminos a las diferentes comunidades del municipio de San Francisco del Mar, el tramo San Francisco del Mar – Núcleo Rural Santa Cruz, necesitan considerablemente de una rehabilitación, al igual que con el mantenimiento del camino en el tramo San Francisco del Mar – Núcleo Rural Santa Cruz para evitar algún accidente vial y sea mejor transitable para las personas y vehículos, pues uno de los que salen con mayor afectación ante este problema es el transporte de mercancías, ya que la producción agrícola y pesquera local depende en gran medida de la calidad de los caminos para su comercialización. Se estima que alrededor del 70% de los productores locales enfrentan dificultades para trasladar sus productos a los mercados regionales debido a la falta de vías de comunicación en buenas condiciones.



Latitud: 16.265534
Longitud: -94.615543
Elevación: 25.91±4 m
Precisión: 4.7 m
Tiempo: 02-27-2025 14:02
Nota: 15km de proyecto

Powered by NoteCam

Imagen 5. Carretera a Pueblo Viejo de San Francisco del Mar

Esto impacta negativamente en la competitividad de los sectores productivos, encareciendo los costos de transporte y reduciendo las oportunidades de comercialización.

En cuanto a la seguridad vial, el municipio carece de señalización adecuada en diversas zonas, lo que incrementa el riesgo de accidentes, especialmente en tramos escolares y áreas de alto tránsito. Las estadísticas locales indican que al menos el 30% de los accidentes viales registrados en el último año estuvieron relacionados con la falta de señalamientos o infraestructura adecuada. La ausencia de pasos peatonales y reductores de velocidad en zonas urbanas ha generado problemas de seguridad para los habitantes, especialmente para los niños y adultos mayores que transitan diariamente por calles y carreteras del municipio.

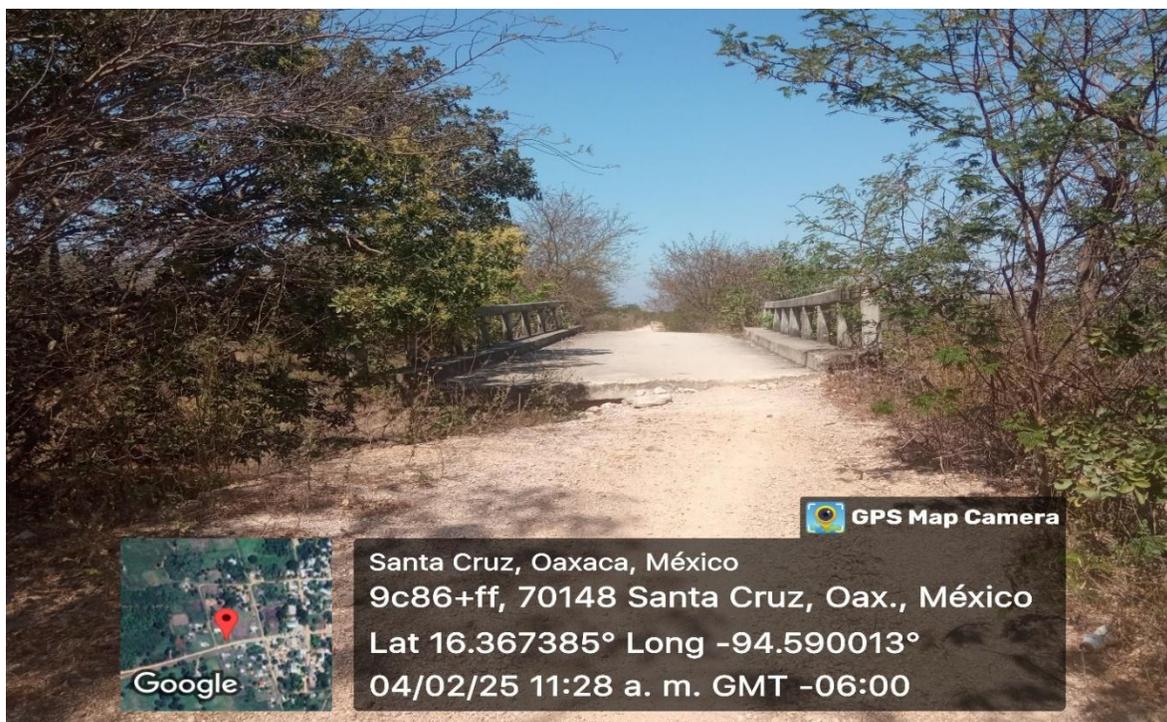


Imagen 6. Camino a Santa Cruz de San Francisco del Mar

Por otro lado, encontramos otra de las problemáticas que afectan directamente a la población, pues como sabemos en San Francisco del Mar, existen varios puentes que permiten la comunicación entre la cabecera municipal y las agencias, sin embargo, no todos cuentan con los seguimientos adecuados para su funcionalidad como es el caso de los puentes que necesitan de rehabilitación; en la localidad de Santa Cruz, localidad de San Francisco del Mar (Pueblo Viejo), localidad de Puerto Estero. Incluso hay lugares donde hace falta de estos como es el caso de las agencias municipales de San Francisco del Mar, otro más a la altura del vado en el camino rumbo al río Ixhuatán y en el tramo San Francisco del Mar – Ixhuatan.

Un problema adicional es la proliferación de basureros clandestinos en las entradas y salidas del municipio, lo que no solo afecta la imagen urbana, sino que también representa un obstáculo para el tránsito y la seguridad vial. Es necesario reubicar estos basureros y establecer estrategias de manejo adecuado de residuos para evitar que sigan obstruyendo las vías de acceso.

En cuanto a los puentes, es fundamental realizar un diagnóstico sobre su estado actual y establecer acciones para su mantenimiento y reconstrucción. Algunos puntos clave incluyen:

- La ubicación de nuevos puentes de acuerdo con el flujo de agua en cada terreno rumbo a las agencias municipales, evitando afectaciones por lluvias y crecidas de ríos.
- La construcción de tres puentes en el tramo de Huamol a la cabecera municipal, a la altura del cárcamo.
- La construcción de un puente hacia la agencia de Santa Cruz y la reconstrucción de otro puente que actualmente se encuentra en malas condiciones.
- La rehabilitación del puente en Puerto Estero y la reparación de alcantarillas para mejorar el flujo de agua y evitar inundaciones.
- La reconstrucción y mantenimiento del puente en la agencia de Pueblo Viejo antes de salir a la curva de Playa, garantizando la seguridad de los habitantes.
- La construcción de un puente dentro de la agencia de Pueblo Viejo en la colonia Zapata, el cual es crucial para la conexión con las escuelas de la zona.

Ante esta situación, es necesario fortalecer la infraestructura vial mediante la rehabilitación de calles, la mejora de la conectividad entre comunidades, la implementación de medidas de seguridad vial y el desarrollo de estrategias para garantizar el mantenimiento continuo de las carreteras y puentes. Por lo cual es necesario la implementación de Senderos Seguros en las diferentes vialidades, con ello, se busca mejorar la movilidad, impulsar el desarrollo económico y asegurar la seguridad de los habitantes de San Francisco del Mar.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.

	Objetivo	Contribución ODS
CAMINOS Y CARRETERAS	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	9
	Estrategia 1: Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	
	Línea de acción 1.1: Crear proyectos de rehabilitación de caminos.	
	Línea de acción 1.2: Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio sus localidades.	
	Línea de acción 1.3: Implementar caminos en las diferentes comunidades del municipio.	
	Línea de acción 1.4: Dar mantenimiento en determinados tiempos a los diferentes caminos del municipio.	
	Línea de acción 1.5: Impulsar la construcción de puentes necesarios en las diferentes agencias del municipio.	
	Línea de acción 1.6: Establecer programas constantes de rehabilitación de puentes del municipio.	
	Estrategia 2: Llevar a cabo la implementación de medidas de seguridad vial.	
	Línea de acción 2.1: Integrar obras de Senderos Seguros	

VIVIENDA

El acceso a una vivienda digna es un derecho fundamental para el bienestar de la población. En San Francisco del Mar, la situación de la vivienda presenta diversos retos que afectan la calidad de vida de sus habitantes. Según datos del **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, 2,456 son el total de viviendas particulares habitadas dentro del municipio, 2,131 Viviendas que son casas independientes o locales no construidos para habitación. Encontramos de igual manera una tasa de 3.10% de crecimiento promedio anual de las viviendas particulares habitadas.

En términos de materiales de construcción, un alto porcentaje de viviendas aún están edificadas con materiales precarios como lámina, carrizo y adobe, lo que las hace vulnerables a fenómenos meteorológicos como lluvias intensas y huracanes, comunes en la región. Aproximadamente el 40% de las viviendas presentan techos de lámina de cartón o metálica, mientras que un 25% tienen pisos de tierra, lo que incrementa la exposición a enfermedades respiratorias e infecciosas.

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA		
SEGÚN MATERIAL EN PAREDES.	PORCENTAJE VIVIENDAS	PORCENTAJE OCUPANTES
Material de desecho	0.57%	0.34%
Lámina de cartón	0.25%	0.14%
Lámina de asbesto o metálica	0.70%	0.74%
Carrizo, bambú o palma	0.78%	0.51%
Embarro o bajareque	0.21%	0.15%
Madera	0.21%	0.06%
Adobe	0.12%	00.07%
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto.	97.17%	98.00%
No especificado.	0.00%	0.00%
SEGÚN MATERIAL EN TECHOS.	PORCENTAJE VIVIENDAS	PORCENTAJE OCUPANTES
Material de desecho	0.33%	0.28%
Lámina de cartón	0.29%	0.13%
Lamina metálica	51.48%	52.63%
Lámina de asbesto	17.35%	17.91%
Lámina de fibrocemento	2.09%	1.80%
Palma o paja	1.64%	1.00%
Madera o tejamanil	0.00%	0.00%
Terrado con vigería	0.00%	0.00%
Teja	0.78%	0.39%
Losa de concreto o viguetas con bovedilla	25.05%	25.86%
No especificado	0.00%	0.00%

Tabla 3. Elaboración propia con datos de los Tabuladores de las viviendas según material de paredes y techos, del Censo de Población y Vivienda 2020.

El acceso a financiamiento para la mejora y construcción de viviendas es limitado, ya que la mayoría de la población no cuenta con ingresos formales que les permitan acceder a créditos hipotecarios. Además, la falta de regularización en la tenencia de la tierra dificulta la construcción de nuevas viviendas y la ampliación de las existentes. Se estima que el 20% de las familias habita en terrenos sin escrituras o documentos que avalen su posesión legal.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En el municipio de San Francisco del Mar existen viviendas que no cuentan con las condiciones adecuadas.

	Objetivo	Contribución ODS
VIVIENDA	Contribuir con el acceso de viviendas dignas y adecuados en San Francisco del Mar.	11
	Estrategia 1: Mejorar la calidad de las viviendas.	
	Línea de acción 1.1: Crear proyectos de Construcción de pisos firmes.	
	Línea de acción 1.2: Construir cuartos dormitorios dignos para sus habitantes.	
	Línea de acción 1.3: Implementar proyectos de construcción de sanitarios.	

AGUA Y SANEAMIENTO

El municipio de San Francisco del Mar reconocer el derecho al agua y al saneamiento, pues significa crear formas para asegurar su cumplimiento y pedir responsabilidades si no se asegura. La calidad de vida de la población depende del acceso a los bienes necesarios para su supervivencia. El agua potable, así como las aguas residuales, son de importancia fundamental para impedir y reducir la propagación de enfermedades relacionadas con la falta de saneamiento y la salud.

AGUA ENTUBADA

El agua es un elemento esencial para la vida en nuestro planeta, esencial para la vida diaria, ya que juega un papel fundamental en la supervivencia de los seres vivos, el mantenimiento de los ecosistemas y el desarrollo de las actividades humanas. Es realmente importante comprender su importancia en la vida cotidiana, pues es crucial para la promoción de su uso sostenible y la protección de este recurso de valor incalculable.

El servicio del agua potable es suministrado todos los días en el municipio, el agua es limpia y es un servicio que no se paga. En la cabecera municipal cuenta con 3 bombas de aguas, que de las cuales 2 se encuentran en correcto funcionamiento y que abastecen a la mayoría de la población y una más se encuentra en estado inactivo debido a la falta de inversión en esta área, también en cada agencia se cuentan con bombas de agua que se encuentra en malas condiciones debido a la falta de mantenimiento.

Sin embargo, en la gestión y acceso al agua potable en el municipio de San Francisco del Mar, aún hay muchas cuestiones abiertas, pues no toda la población tiene acceso a ella ya que la tubería necesita de mantenimiento o reparación en algunas zonas esto debido al paso de los años, siendo así un bien escaso y de acceso limitado. Las personas que no cuentan con el vital líquido recurren al pozo profundo o al pozo artesanal excavado.

De acuerdo a los datos del **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, 2,075 de las viviendas particulares habitadas disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, sin embargo, apenas el 28.20% de viviendas cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, lo que significa una cantidad muy baja y que no cumple con el mayor rango de las viviendas. De igual manera, encontramos a parte de las viviendas que cuentan con algún recipiente o espacio para almacenar agua; con el 15.80% viviendas particulares habitadas que disponen de tinaco y el 8.70% que disponen de cisterna o aljibe.

DRENAJE

Los sistemas de drenaje se han convertido en una medida indispensable para evitar que las ciudades se vean afectadas por problemas como las inundaciones, forman parte de las estrategias de gestión de aguas.

Con base al **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, 2,265 de las Viviendas particulares habitadas disponen de drenaje, siendo así el 92.50%.

Como sabemos, la principal función de las redes de drenaje es transportar agua libre o nociva, tanto superficial como subterránea, por lo cual debemos de hacer un mayor esfuerzo de fomentar la cultura por mantenerlas libres y limpias de desechos o materiales que obstruyan el flujo, para esto es de gran importancia el desazolve. Por tal motivo, es importante que se tomen cartas en el asunto para el desazolve del río en la cabecera municipal y la implementación de alcantarillado pluvial en el municipio de San Francisco del Mar, esto con el único fin de recoger y transportar las aguas de una manera adecuada.

Por otra parte, encontramos uno de los problemas que se presentan es la falta de estructuras que protegen las llanuras de inundación contra el desbordamiento como es el caso de la falta de un bordo de protección en la localidad de San Francisco del Mar y de protección con gaviones en el río de la cabecera municipal, en el municipio de San Francisco del Mar. Es realmente importante para la población para sentirse protegidos en caso de suscitarse temporadas de lluvias intensas que puedan repercutir y traer grandes problemas.

Es realmente importante tener en consideración estos problemas que se presentan dentro del municipio, pues uno de los principales objetivos es prevenir la acumulación de agua; dirigiendo de manera adecuada el flujo de tal manera que todo esto no nos conduzca a la inundación.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.

AGUA Y SANEAMIENTO	Objetivo	Contribución ODS
	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	6
	Estrategia 1: Dotar a la población del servicio de agua potable.	
	Línea de acción 1.1: Implementar proyectos de ampliación del sistema de agua entubada.	
	Línea de acción 1.2: Crear proyectos de rehabilitación el sistema de agua entubada.	
	Estrategia 2: Fortalecer el sistema de drenaje.	
	Línea de acción 2.1: Construir sistemas de drenaje pluvial.	
	Línea de acción 2.2: Establecer bordos de protección.	
	Línea de acción 2.3: Realizar desazolve de ríos.	
	Línea de acción 2.3: Proteger con gaviones de piedra en ríos.	

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

De acuerdo al eje uno, "San Francisco del Mar con bienestar" en el tema de educación, se cuenta con 36 instituciones educativas pertenecientes al municipio de san francisco del mar, las cuales se localizan dentro de la cabecera municipal y las agencias.

Sabemos que las condiciones físicas de los centros educativos influyen de forma positiva en la tasa de finalización de los estudios; en consecuencia, con una adecuada infraestructura se reduce el ausentismo y abandono escolar.

Con base al **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, contamos con una tasa de alfabetización de 97.50% en el rango de 15 a 24 años de edad y con el 85.60% de la población de 25 años y más. Si bien, encontramos a los diferentes rangos de población que asiste a la escuela; teniendo así al 88.20% de la población de 3 a 5 años, el 96.90% de la población de 6 a 11 años, el 90.00% población de 12 a 14 años, el 35.90% población de 15 a 24 años

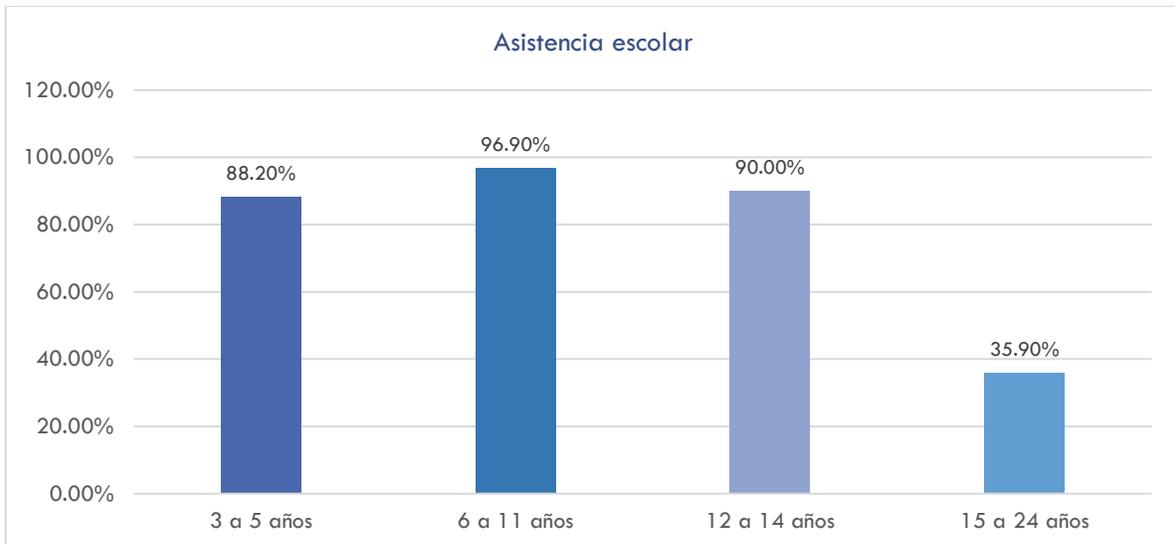


Gráfico 9. Elaboración propia con datos Características educativas de la población del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

De acuerdo al **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, encontramos al 32.40% de la población de 3 años y más que asiste a la escuela, mientras que el 67.60% del mismo rango de población que no asiste a la escuela. El 63.10% de población de 15 años y más con escolaridad básica y el 9.40% sin escolaridad, estos del mismo rango de población.

Cabe mencionar que existen diferentes problemas sobre la infraestructura educativa en el municipio de San Francisco del Mar, comenzando con la falta de pavimentación en el acceso a la escuela primaria federal bilingüe “Once de enero” en la localidad de San Francisco del Mar, pues derivado a esto pueden surgir diferentes accidentes los alumnos a la hora de ingresar o salir de las instalaciones.

Si bien, otro de estos problemas es la importancia de las área administrativa de las escuelas, pues son las que imparte efectividad a los procesos que se realizan, sin embargo en el municipio hace falta de la rehabilitación de áreas administrativas y de uso común de la escuela primaria “Benito Juárez” con clave 20DPR0526N y en el centro de educación preescolar indígena “Josefa Ortiz de Domínguez” con clave 20DCC189 , al igual que es necesaria la construcción de áreas administrativas y de uso común en la escuela secundaria general “Leyes de reforma” con clave 20DES023SR y ES-372-219, todos estos en la localidad de San Francisco del Mar.

En el municipio se requieren de instalaciones seguras y dignas, que cuenten con infraestructura necesaria para un acondicionamiento seguro tanto para los alumnos como para los padres de familia, pues en base a eso se pueda gozar de los espacios, lejos de alguna situación que ponga en riesgo su integridad física. Dicho esto, y de acuerdo con las mesas temáticas, es necesario la construcción de barda perimetral en la escuela primaria “Benito Juárez” con clave 20DPR0526N, construcción de barda perimetral en la escuela primaria federal bilingüe “Once de enero” con clave 20DPB2308M, construcción de barda perimetral en la escuela primaria federal bilingüe “Doce de octubre” con clave 20DPB1750R en la localidad de San Francisco del Mar. Por otra parte, se necesita de espacios y servicios dignos para el buen funcionamiento de las escuelas, por lo que es necesario requerir de Instalaciones Lúdicas-Deportivas en Escuela diseñados para la recreación, la actividad física y el juego, en el municipio de San Francisco del Mar, así mismo, la falta de techado en áreas de uso múltiple en la escuela secundaria general “José Vasconcelos” con clave 20DES0085A Y ES-372-75, en la escuela secundaria general “Leyes de reforma” con clave 20DES023SR y ES-372-219, en la escuela primaria federal bilingüe “Once de enero” con clave 20DPB2308M, en la escuela primaria “Leona Vicario” con clave 20DPR2706L, estos en la localidad de San Francisco del Mar. Es de mencionar también la falta de dos aulas didácticas en la escuela primaria federal bilingüe “Once de enero” con clave 20DPB2308M y la falta del servicio de electricidad en la misma escuela en la localidad de San Francisco del Mar.

El municipio cuenta con bachillerato (Instituto de Estudios de Bachillerato del estado de Oaxaca, Plantel 15), que se encuentra a 2 km del centro de la población en donde se concentra la mayoría de la comunidad estudiantil.

Desde su fundación y hasta la actualidad el municipio no cuenta con una Universidad por lo que los jóvenes tienen que emigrar a diferentes estados de la república para poder continuar con sus estudios, por lo que es necesario tomar en consideración la Construcción de Universidad para el Bienestar “Benito Juárez García” (PIR) en el municipio de San Francisco del Mar

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.

	Objetivo	Contribución ODS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	4
	Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	
	Línea de acción 1.1: Implementar proyectos de infraestructura educativa.	
	Línea de acción 1.2: Construir una Universidad para la población.	
	Línea de acción 1.3: Rehabilitar infraestructura de las instalaciones educativas.	
	Línea de acción 1.3: Crear programas de supervisión de las condiciones de las diferentes instituciones educativas.	

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

El ordenamiento territorial y el desarrollo urbano se encuentran interrelacionados, principalmente buscan una gestión eficiente y sostenible del espacio.

Si bien, dentro del municipio de San Francisco del Mar se busca transformar las áreas urbanas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover un desarrollo social, económico y ambientalmente sostenible.

Uno de los problemas que más impactan en el municipio es el mal manejo que se le da a los residuos sólidos, pues no se les da ningún tratamiento posteriormente de su recolección a pesar de organizar a la población en separar la basura y evitar quemar llantas (acción que no todos cumple), por lo cual es necesario implementar un centro para la Gestión Integral de Residuos Sólidos y de transferencia. Con base al **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, existen 4,200 kilogramos de cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos recolectados. Si bien, la incorporación de un centro para la Gestión Integral de Residuos Sólidos y Centro de Transferencia de Residuos Sólidos influiría de manera positiva a el municipio, esto para manejar de manera completa y eficiente los residuos sólidos urbanos, desde su recolección hasta su disposición final, todo esto bajo un enfoque de sostenibilidad que considera aspectos de índole: político, organizacional, social, técnico, ambiental y económico - financiero.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con un buen manejo de residuos sólidos.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	Objetivo	Contribución ODS
	Implementar infraestructura en beneficio al desarrollo del municipio de San Francisco del Mar.	1,11
	Estrategia 2: Implementar proyectos de desarrollo urbano bajo un esquema de sostenibilidad.	
	Línea de acción 2.1: Construir un centro para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.	
	Línea de acción 2.2: Crear un centro de transferencia de Residuos Sólidos.	

1.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados.	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Colonia Villa Nueva	Deficiencias en la infraestructura en el municipio de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura en beneficio al desarrollo del municipio de San Francisco del Mar.	Implementar proyectos de red de energía eléctrica en el Municipio.	Rehabilitar obras de alumbrado público en las diferentes localidades del municipio.	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad de Colonia Villa Nueva	16.2956	-94.5163	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 154,000.00	FAISMUN	40 PZA	183 PERSONAS	(PZA rehabilitadas/ PZA programados a rehabilitar) * 100
San Francisco del Mar	Deficiencias en la infraestructura en el municipio de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura en beneficio al desarrollo del municipio de San Francisco del Mar.	Implementar proyectos de red de energía eléctrica en el Municipio.	Crear proyectos de ampliación de energía eléctrica.	Ampliación del alumbrado público a la base de mototaxis Huave RFC UTS-001227-J16 en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 120,000.00	FAISMUN	20 PZA	5,461 PERSONAS	(PZA instaladas/ PZA programados a instalar) * 100
Puerto Estero	Deficiencias en la infraestructura en el municipio de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura en beneficio al desarrollo del municipio de San Francisco del Mar.	Implementar proyectos de red de energía eléctrica en el Municipio.	Rehabilitar obras de alumbrado público en las diferentes localidades del municipio.	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad de Puerto Estero	16.2497	-94.6194	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 100,000.00	FAISMUN	10 PZA	125 PERSONAS	(PZA rehabilitadas/ PZA programados a rehabilitar) * 100
San Francisco del Mar	Deficiencias en la infraestructura en el municipio de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura en beneficio al desarrollo del municipio de San Francisco del Mar.	Implementar proyectos de red de energía eléctrica en el Municipio.	Crear proyectos de ampliación de energía eléctrica.	Ampliación de la red de electrificación en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 120,000.00	FAISMUN	1500 ML	5,461 PERSONAS	(ML instalados/ ML programados a instalar) * 100
Colonia Villa Nueva	Deficiencias en la infraestructura en el municipio de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura en beneficio al desarrollo del municipio de San Francisco del Mar.	Implementar proyectos de red de energía eléctrica en el Municipio.	Crear proyectos de ampliación de energía eléctrica.	Ampliación de la red de electrificación en la localidad de Colonia Villa Nueva	16.2956	-94.5163	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 120,000.00	FAISMUN	500 ML	183 PERSONAS	(ML instalados/ ML programados a instalar) * 100

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	P. de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento.	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Implementar caminos en las diferentes comunidades del municipio.	Construcción de camino saca cosechas en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,000,000.00	FAISMUN	5 KM	5,461 PERSONAS	(KM construidos/ KM programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Crear proyectos de rehabilitación de caminos.	Rehabilitación de camino saca cosechas en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 990,000.00	FAISMUN	5 KM	5,461 PERSONAS	(KM rehabilitados/ Número de KM programados a rehabilitar) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Implementar caminos en las diferentes comunidades del municipio.	Construcción de caminos a las diferentes comunidades del municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,030,000.00	FAISMUN	25 KM	5461 PERSONAS	(KM construidos/ KM programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Crear proyectos de rehabilitación de caminos.	Rehabilitación de caminos a las diferentes comunidades del municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 990,000.00	FAISMUN	25 KM	5461 PERSONAS	(KM rehabilitados/ Número de KM programados a rehabilitar) * 100
Santa Cruz	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Crear proyectos de rehabilitación de caminos.	Rehabilitación del camino en el tramo San Francisco del Mar – Núcleo Rural Santa Cruz	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 990,000.00	FAISMUN	10 KM	313 PERSONAS	(KM rehabilitados/ Número de KM programados a rehabilitar) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (2025-2027)

Santa Cruz	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Dar mantenimiento en determinados tiempos a los diferentes caminos del municipio.	Mantenimiento del camino en el tramo San Francisco del Mar – Núcleo Rural Santa Cruz	16.3669	-94.5886	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 3000,000.00	FAISMUN	10 KM	313 PERSONAS	(KM mantenidos/ KM programados a mantener) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Impulsar la construcción de puentes necesarios en las diferentes agencias del municipio.	Construcción de puente en las agencias municipales de San Francisco del Mar	16.3669	-94.5886	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 8500,000.00	FAISMUN	800 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Impulsar la construcción de puentes necesarios en las diferentes agencias del municipio.	Construcción de puente a la altura del vado en el camino rumbo al río Ixhuatán en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 8000,000.00	FAISMUN	700 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
Santa Cruz	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Establecer programas constantes de rehabilitación de puentes del municipio.	Rehabilitación de puente en la localidad de Santa Cruz	16.3669	-94.5886	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 590,000.00	FAISMUN	120 M2	313 PERSONAS	(M2 rehabilitados/ Número de M2 programados a rehabilitar) * 100
San Francisco del Mar (Pueblo Viejo)	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Establecer programas constantes de rehabilitación de puentes del municipio.	Rehabilitación de puente en la localidad de San Francisco del Mar (Pueblo Viejo)	16.2334	-94.6194	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 590,000.00	FAISMUN	120 M2	931 PERSONAS	(M2 rehabilitados/ Número de M2 programados a rehabilitar) * 100
Puerto Estero	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Establecer programas constantes de rehabilitación de puentes del municipio.	Rehabilitación de puente en la localidad de Puerto Estero	16.2497	-94.6194	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 590,000.00	FAISMUN	300 ML	125 PERSONAS	(ML rehabilitados/ Número de ML programados a rehabilitar) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Impulsar la construcción de puentes necesarios en las diferentes agencias del municipio.	Construcción de puente en el tramo San Francisco del Mar - Ixhuatán	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 8000,000.00	FAISMUN	120 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (2025-2027)

San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio sus localidades.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en el camino que conduce al río Ixhuatán en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,000,000.00	FAISMUN	200 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
Colonia Villa Nueva	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio sus localidades.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en varias calles de la localidad de Colonia Villa Nueva	16.2956	-94.5163	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,200,000.00	FAISMUN	6000 M2	183 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
Vergel del Maíz	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio sus localidades.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en varias calles de la localidad de Vergel del Maíz	16.2868	-94.5057	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,200,000.00	FAISMUN	200 M2	193 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
Santa Cruz	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Mejorar la accesibilidad de las vías de comunicación del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio sus localidades.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en varias calles de la localidad de Santa Cruz	16.3669	-94.5886	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,000,000.00	FAISMUN	200 M2	313 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existe una enorme deficiencia en la infraestructura vial.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en San Francisco del Mar.	Llevar a cabo la implementación de medidas de seguridad vial.	Integrar obras de senderos seguros.	Construcción de Senderos Seguros en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 100,000.00	FAISMUN	5 KM	5,461 PERSONAS	(KM construidos/ KM programados a construir) * 100

TEMA: VIVIENDA

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	P. de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento.	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existen viviendas que no cuentan con las condiciones adecuadas.	Contribuir con el acceso de viviendas dignas y adecuadas en San Francisco del Mar.	Mejorar la calidad de las viviendas.	Crear proyectos de Construcción de pisos firmes.	Construcción de pisos firmes en las localidades del municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 20,000.00	FAISMUN	2400 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (2025-2027)

San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existen vivienda que no cuentan con las condiciones adecuadas.	Contribuir con el acceso de viviendas dignas y adecuados en San Francisco del Mar.	Mejorar la calidad de las viviendas.	Construir cuartos dormitorios dignos para sus habitantes.	Construcción de cuartos dormitorios en las localidades del municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 132,000.00	FAISMUN	100 PZA	5,461 PERSONAS	(PZA construidas/ PZA programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existen vivienda que no cuentan con las condiciones adecuadas.	Contribuir con el acceso de viviendas dignas y adecuados en San Francisco del Mar.	Mejorar la calidad de las viviendas.	Implementar proyectos de construcción de sanitarios.	Construcción de sanitario con biodigestor en la localidad de San Francisco del Mar en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 30,000.00	FAISMUN	1906 PZA	5,461 PERSONAS	PZA construidas/ PZA programados a construir) * 100
Puerto Estero	En el municipio de San Francisco del Mar existen vivienda que no cuentan con las condiciones adecuadas.	Contribuir con el acceso de viviendas dignas y adecuados en San Francisco del Mar.	Mejorar la calidad de las viviendas.	Implementar proyectos de construcción de sanitarios.	Construcción de sanitario seco en la localidad de Puerto Estero en el municipio de San Francisco del Mar	16.2497	-94.6194	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 30,000.00	FAISMUN	53 PZA	125 PERSONAS	PZA construidas/ PZA programados a construir) * 100
Puerto Estero	En el municipio de San Francisco del Mar existen vivienda que no cuentan con las condiciones adecuadas.	Contribuir con el acceso de viviendas dignas y adecuados en San Francisco del Mar.	Mejorar la calidad de las viviendas.	Implementar proyectos de construcción de sanitarios.	Construcción de sanitario con biodigestor en la localidad de Puerto Grande en el municipio de San Francisco del Mar	16.2497	-94.6194	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 30,000.00	FAISMUN	83 PZA	125 PERSONAS	PZA construidas/ PZA programados a construir) * 100
Santa Cruz	En el municipio de San Francisco del Mar existen vivienda que no cuentan con las condiciones adecuadas.	Contribuir con el acceso de viviendas dignas y adecuados en San Francisco del Mar.	Mejorar la calidad de las viviendas.	Implementar proyectos de construcción de sanitarios.	Construcción de sanitario seco en la localidad de Santa Cruz en el municipio de San Francisco del Mar	16.3669	-94.5886	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 30,000.00	FAISMUN	111 PZA	313 PERSONAS	PZA construidas/ PZA programados a construir) * 100
Santa Rita	En el municipio de San Francisco del Mar existen vivienda que no cuentan con las condiciones adecuadas.	Contribuir con el acceso de viviendas dignas y adecuados en San Francisco del Mar.	Mejorar la calidad de las viviendas.	Implementar proyectos de construcción de sanitarios.	Construcción de sanitario seco en la localidad de Santa Rita en el municipio de San Francisco del Mar	16.2819	-94.5240	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 30,000.00	FAISMUN	161 PZA	607 PERSONAS	PZA construidas/ PZA programados a construir) * 100
San Francisco del Mar (Pueblo Viejo)	En el municipio de San Francisco del Mar existen vivienda que no cuentan con las condiciones adecuadas.	Contribuir con el acceso de viviendas dignas y adecuados en San Francisco del Mar.	Mejorar la calidad de las viviendas.	Implementar proyectos de construcción de sanitarios.	Construcción de sanitario seco en la localidad de San Francisco del Mar (Pueblo Viejo) en el municipio de San Francisco del Mar	16.2334	-94.6194	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 30,000.00	FAISMUN	347 PZA	931 PERSONAS	PZA construidas/ PZA programados a construir) * 100
Vergel del Maíz	En el municipio de San Francisco del Mar existen vivienda que no cuentan con las condiciones adecuadas.	Contribuir con el acceso de viviendas dignas y adecuados en San Francisco del Mar.	Mejorar la calidad de las viviendas.	Implementar proyectos de construcción de sanitarios.	Construcción de sanitario seco en la localidad de Vergel del Maíz en el municipio de San Francisco del Mar	16.2868	-94.5057	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 30,000.00	FAISMUN	120 PZA	193 PERSONAS	PZA construidas/ PZA programados a construir) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (2025-2027)

Colonia Villa Nueva	En el municipio de San Francisco del Mar existen viviendas que no cuentan con las condiciones adecuadas.	Contribuir con el acceso de viviendas dignas y adecuados en San Francisco del Mar.	Mejorar la calidad de las viviendas.	Implementar proyectos de construcción de sanitarios.	Construcción de sanitario seco en la localidad de Colonia Villa Nueva en el municipio de San Francisco del Mar	16.2956	-94.5163	Gobierno Municipal/ E estatal	2025	\$ 30,000.00	FAISMUN	92 PZA	183 PERSONAS	PZA construidas/ PZA programados a construir * 100
TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	P. de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento.	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Francisco del Mar (Pueblo Viejo)	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Implementar proyectos de ampliación del sistema de agua entubada.	Ampliación del sistema de agua entubada en la agencia municipal de San Francisco del Mar (Pueblo Viejo)	16.2334	-94.6194	Gobierno Municipal/ E estatal	2025	\$250,000.00	FAISMUN	5 KM	5,461 PERSONAS	KM ampliados/ KM programados a ampliar * 100
San Francisco del Mar (Pueblo Viejo)	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Crear proyectos de rehabilitación el sistema de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la agencia municipal de San Francisco del Mar (Pueblo Viejo)	16.2334	-94.6194	Gobierno Municipal/ E estatal	2025	\$150,000.00	FAISMUN	5 KM	931 PERSONAS	KM rehabilitados/ KM programados a rehabilitar * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Implementar proyectos de ampliación del sistema de agua entubada.	Ampliación del sistema de agua entubada en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ E estatal	2025	\$250,000.00	FAISMUN	60 KM	5,461 PERSONAS	KM ampliados/ KM programados a ampliar * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Crear proyectos de rehabilitación el sistema de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ E estatal	2025	\$150,000.00	FAISMUN	60 KM	5,461 PERSONAS	KM rehabilitados/ KM programados a rehabilitar * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (2025-2027)

Vergel del Maíz	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Implementar proyectos de ampliación del sistema de agua entubada.	Ampliación del sistema de agua entubada en la localidad de Vergel del Maíz	16.2868	-94.5057	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,250,000.00	FAISMUN	4 KM	193 PERSONAS	KM ampliados/ KM programados a ampliar * 100
Vergel del Maíz	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Crear proyectos de rehabilitación el sistema de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de Vergel del Maíz	16.2868	-94.5057	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,205,000.92	FAISMUN	4 KM	193 PERSONAS	KM rehabilitados/ KM programados a rehabilitar * 100
Santa Rita	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Implementar proyectos de ampliación del sistema de agua entubada.	Ampliación del sistema de agua entubada en la localidad de Santa Rita	16.2819	-94.5240	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,205,000.92	FAISMUN	7 KM	607 PERSONAS	KM ampliados/ KM programados a ampliar * 100
Santa Rita	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Crear proyectos de rehabilitación el sistema de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de Santa Rita	16.2819	-94.5240	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,205,000.92	FAISMUN	7 KM	607 PERSONAS	KM rehabilitados/ KM programados a rehabilitar * 100
Santa Cruz	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Implementar proyectos de ampliación del sistema de agua entubada.	Ampliación del sistema de agua entubada en la localidad de Santa Cruz	16.3669	-94.5886	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,250,000.00	FAISMUN	5 KM	313 PERSONAS	KM ampliados/ KM programados a ampliar * 100
Santa Cruz	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Crear proyectos de rehabilitación el sistema de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de Santa Cruz	16.3669	-94.5886	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,205,000.92	FAISMUN	5 KM	313 PERSONAS	KM rehabilitados/ KM programados a rehabilitar * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (2025-2027)

Colonia Villa Nueva	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Implementar proyectos de ampliación del sistema de agua entubada.	Ampliación del sistema de agua entubada en la localidad de Colonia Villa Nueva	16.2956	-94.5163	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,250,000.00	FAISMUN	4 KM	183 PERSONAS	KM ampliados/ KM programados a ampliar * 100
Colonia Villa Nueva	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Crear proyectos de rehabilitación el sistema de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de Colonia Villa Nueva	16.2956	-94.5163	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,205,00.92	FAISMUN	4 KM	183 PERSONAS	KM rehabilitados/ KM programados a rehabilitar * 100
Puerto Grande	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Implementar proyectos de ampliación del sistema de agua entubada.	Ampliación del sistema de agua entubada en la agencia municipal de Puerto Grande	16.2750	-94.5327	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,250,000.00	FAISMUN	8 KM	335 PERSONAS	KM ampliados/ KM programados a ampliar * 100
Puerto Grande	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Crear proyectos de rehabilitación el sistema de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la agencia municipal de Puerto Grande	16.2750	-94.5327	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,205,00.92	FAISMUN	8 KM	335 PERSONAS	KM rehabilitados/ KM programados a rehabilitar * 100
Puerto Estero	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Implementar proyectos de ampliación del sistema de agua entubada.	Ampliación del sistema de agua entubada en la agencia municipal de Puerto Estero	16.2497	-94.6194	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,250,000.00	FAISMUN	7 KM	125 PERSONAS	KM ampliados/ KM programados a ampliar * 100
Puerto Estero	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Crear proyectos de rehabilitación el sistema de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la agencia municipal de Puerto Estero	16.2497	-94.6194	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,205,00.92	FAISMUN	7 KM	125 PERSONAS	KM rehabilitados/ KM programados a rehabilitar * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (2025-2027)

San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Fortalecer el sistema de drenaje.	Construir sistemas de drenaje pluvial.	Construcción de alcantarillado pluvial en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$580,000.00	FAISMUN	ML	5,461 PERSONAS	(ML construidos/ ML programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Fortalecer el sistema de drenaje.	Establecer bordos de protección.	Construcción de bordo de protección en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$300,000.00	FAISMUN	ML	5,461 PERSONAS	(ML construidos/ ML programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Fortalecer el sistema de drenaje.	Realizar desazolve de ríos.	Desazolve del río en la cabecera municipal del municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,000,000.00	FAISMUN	M3	5,461 PERSONAS	(M3 desazolve/ M3 programados para desazolve) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar los servicios de agua y saneamiento en San Francisco del Mar.	Fortalecer el sistema de drenaje.	Proteger con gaviones de piedra en ríos.	Construcción de protección con gavión en el río de la cabecera municipal en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$1,350,000.00	FAISMUN	ML	5,461 PERSONAS	(ML construidos/ ML programados a construir) * 100

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	P. de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento.	Meta	Beneficiarios	Indicador
-----------	----------	----------	------------	-----------------	----------	---------	----------	----------------------	-----------------	-------	---------------------------	------	---------------	-----------

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (2025-2027)

San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en el acceso a la escuela primaria federal bilingüe "Once de enero" en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,000,000.00	FAISMUN	200 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Construcción de Instalaciones Lúdicas-Deportivas en Escuela en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,670,000.00	FAISMUN	300 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Construir una Universidad para la población.	Construcción de Universidad para el Bienestar "Benito Juárez García" (PIR) en el municipio de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 301,870,000.00	FAISMUN	3 H2	5,461 PERSONAS	(H2 construidos/ H2 programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria "Benito Juárez" con clave 20DPR0526N en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,200,000.00	FAISMUN	10 ML	5,461 PERSONAS	(ML construidos/ ML programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Rehabilitar infraestructura de las instalaciones educativas.	Rehabilitación de áreas administrativas y de uso común de la escuela primaria "Benito Juárez" con clave 20DPR0526N en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 300,000.00	FAISMUN	258 M2	5,461 PERSONAS	(M2 rehabilitados/ M2 programados a rehabilitar) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Rehabilitar infraestructura de las instalaciones educativas.	Rehabilitación de áreas administrativas y de uso común del centro de educación preescolar indígena "Josefa Ortiz de Domínguez" con clave 20DCC189 en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 300,000.00	FAISMUN	258 M2	5,461 PERSONAS	(M2 rehabilitados/ M2 programados a rehabilitar) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Construcción de áreas administrativas y de uso común en la escuela secundaria general "Leyes de reforma" con clave 20DES023SR y ES-372-219 en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 900,000.00	FAISMUN	258 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (2025-2027)

San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria federal bilingüe "Once de enero" con clave 20DPB2308M en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,200,000.00	FAISMUN	10 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la escuela secundaria general "José Vasconcelos" con clave 20DES0085A Y ES-372-75 en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 800,000.00	FAISMUN	896 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la escuela secundaria general "Leyes de reforma" con clave 20DES0235R Y ES-372-219 en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 800,000.00	FAISMUN	896 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la escuela primaria federal bilingüe "Once de enero" con clave 20DPB2308M en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 750,000.00	FAISMUN	896 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la escuela primaria "Leona Vicario" con clave 20 DPR2706L en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 800,000.00	FAISMUN	896 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Ampliación del servicio de electricidad en la escuela primaria federal bilingüe "Once de enero" con clave 20DPB2308M en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 900,000.00	FAISMUN	100 ML	5,461 PERSONAS	(ML ampliados/ ML programados a ampliar) * 100
San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Construcción de dos aulas didácticas en la escuela primaria federal bilingüe "Once de enero" con clave 20DPB2308M en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,000,000.00	FAISMUN	96 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100



San Francisco del Mar	En el municipio de San Francisco del Mar no se cuenta con infraestructura digna y adecuada para los estudiantes.	Mejorar la infraestructura educativa de San Francisco del Mar.	Fortalecer la infraestructura y servicios de las instalaciones educativas.	Implementar proyectos de infraestructura educativa.	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria federal bilingüe "Doce de octubre" con clave 20DPB1750R en la localidad de San Francisco del Mar	16.3393	-94.5149	Gobierno Municipal/ Estatal	2025	\$ 1,200,000.00	FAISMUN	360 M2	5,461 PERSONAS	(M2 construidos/ M2 programados a construir) * 100
-----------------------	--	--	--	---	--	---------	----------	-----------------------------	------	-----------------	---------	--------	----------------	--

EJES TRANSVERSALES

- **IGUALDAD DE GÉNERO**
- **DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**
- **INTERCULTURALIDAD**
- **NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

EJES TRANSVERSALES.

MUNICIPIO CON IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género implica que mujeres y hombres tengan los mismos derechos y oportunidades en todos los ámbitos de la vida, como el acceso a la educación, la participación política, el empleo y la toma de decisiones. En San Francisco del Mar, las desigualdades de género siguen siendo un desafío, ya que factores culturales y económicos limitan la plena inclusión de las mujeres en la sociedad.

De acuerdo a el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, la población del municipio de San Francisco del Mar está compuesta por una ligera minoría de 4,336 mujeres con el 49.80% a comparación de los 4,374 hombres con el 50.20%.

Sin embargo, la brecha educativa es evidente: un porcentaje considerable de mujeres no ha completado la educación básica, lo que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. Además, muchas de ellas enfrentan barreras para acceder a la educación superior debido a factores económicos y a las responsabilidades domésticas impuestas por la cultura tradicional de la región.

En el ámbito político, la participación de las mujeres en la toma de decisiones es reducida. Aunque existen mecanismos de participación comunitaria, como la Asamblea General del municipio, la asistencia femenina es mínima, y pocas mujeres ocupan cargos públicos. La falta de representación limita la posibilidad de que las necesidades y derechos de las mujeres sean atendidos en la gestión municipal.

En el sector laboral, la mayoría de las mujeres se dedica a actividades no remuneradas dentro del hogar o al comercio informal, principalmente en la venta de productos en mercados locales. Su acceso a empleos formales es reducido, y en algunos sectores donde trabajan junto a los hombres, persisten brechas salariales y pocas oportunidades de ascenso.



Imagen 7. Obtenida del Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020.

Por otro lado, la violencia de género sigue siendo un problema preocupante en el municipio. La falta de espacios adecuados para la atención de mujeres víctimas de violencia y la escasez de programas de prevención agravan la situación. Además, la Instancia de la Mujer no cuenta con recursos suficientes para implementar estrategias efectivas de protección y empoderamiento femenino.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Existen brechas de desigualdad de género en el municipio de San Francisco del Mar.

Objetivo: Fortalecer la equidad de género para garantizar el desarrollo integral de mujeres y hombres en San Francisco del Mar.		Contribución ODS 5, 10, 16.
Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
1. San Francisco del Mar con Bienestar	Reducir el rezago educativo en mujeres.	Gestionar programas de alfabetización y educación básica para mujeres adultas.
2. San Francisco del Mar honesto, cercano y transparente.	Promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones.	Estimular la representación de mujeres en asambleas comunitarias y cargos públicos.
3. San Francisco del Mar con seguridad y justicia para vivir en paz.	Prevenir la violencia de género.	Implementar campañas de sensibilización sobre derechos de las mujeres.
4. San Francisco del Mar con crecimiento y desarrollo económico	Mejorar el acceso de las mujeres al empleo formal y al emprendimiento.	Fomentar proyectos productivos liderados por mujeres con apoyo financiero y asesoría.
5. San Francisco del Mar con infraestructura y servicios públicos	Impulsar infraestructura con perspectiva de género.	Construir espacios seguros y accesibles para mujeres en mercados y zonas de trabajo.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático y el desarrollo sostenible están muy conectados, sin embargo, es importante recalcar que por una parte el cambio climático pone en peligro el desarrollo sostenible, ya que impacta de manera desfavorable en varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al poner en riesgo la estabilidad de los ecosistemas y la vida de las personas. Por otro lado, el desarrollo sostenible puede ayudar a evitar y reducir el cambio climático, ya que busca encontrar un balance entre el crecimiento económico, el bienestar social y la conservación del medio ambiente.

BIODIVERSIDAD

San Francisco del Mar cuenta con una diversidad biológica notable, donde la flora y fauna están adaptadas a las condiciones del ambiente costero y lagunar.

La flora incluye árboles como el guanacaste, tepehuaje, pochote, tepescohuite, mango, limón, tamarindo y coco. La fauna incluye animales como coyotes, mazatecos, linceos rojos, zarigüeyas, armadillos y diversas aves, entre ellas la fragata tijereta, pelícanos y garzas.

La mayor parte del suelo se utiliza para agricultura, especialmente para cultivos como el maíz, el frijol y la papaya. La pesca también es una actividad económica importante en esta zona, ya que San Francisco del Mar está ubicado en la costa.

Detalles sobre el uso del suelo:

Agricultura: El maíz, el frijol y la papaya son cultivos comunes en la zona.

La agricultura se practica principalmente en áreas con suelos arenosos y salinos, aunque en menor medida.

Se han identificado diferentes tipos de suelo en la zona, incluyendo suelos Phaeozem y suelos del Cuaternario.

Pesca: La pesca es una actividad económica importante, ya que San Francisco del Mar está ubicado en la costa.

El municipio de San Francisco del Mar enfrenta una crisis ambiental derivada de la falta de gestión adecuada de los recursos naturales y el impacto del cambio climático. La deforestación en la zona, impulsada por el cambio de uso de suelo para la ganadería y la agricultura, ha reducido la biodiversidad y afectado la estabilidad del ecosistema. La tala descontrolada ha disminuido la cobertura vegetal, aumentando

la erosión del suelo y reduciendo la capacidad de los mantos acuíferos para retener agua, lo que agrava la escasez del recurso en temporadas secas.

La pérdida de especies endémicas también ha generado un desequilibrio ecológico, afectando la fauna local y la disponibilidad de materiales naturales para la comunidad.

Uno de los problemas más graves es la contaminación ambiental por el inadecuado manejo de los residuos sólidos y la falta de un relleno sanitario eficiente. La acumulación de desechos en espacios abiertos, cuerpos de agua y zonas habitacionales afecta la salud pública y genera focos de infección, además de contribuir a la contaminación del suelo y el agua. A esto se suma la quema indiscriminada de basura, una práctica común en la región, que libera sustancias tóxicas al aire, afectando la calidad del ambiente y la salud respiratoria de la población.

El uso excesivo de agroquímicos y fertilizantes en las actividades agrícolas sin el conocimiento adecuado de su impacto ambiental ha provocado la contaminación de los suelos y cuerpos de agua, afectando la calidad del agua potable y reduciendo la fertilidad del suelo a largo plazo. Es fundamental generar conciencia entre los productores agrícolas sobre la importancia de prácticas sustentables para evitar la degradación del medio ambiente.

Por otro lado, la contaminación de los cuerpos de agua, incluyendo ríos, lagunas y el mar, es un problema creciente. La falta de campañas de limpieza ambiental y el poco compromiso en la clasificación de residuos han permitido que grandes cantidades de basura se acumulen en estos espacios, afectando a la fauna marina y a las comunidades que dependen de la pesca como principal fuente de ingresos. Además, el azolve del río ha reducido su capacidad de flujo, aumentando el riesgo de inundaciones en temporadas de lluvias y afectando la navegación y el acceso al agua en algunas zonas.

La falta de educación ambiental entre la población es un factor clave en la persistencia de estas problemáticas. Es necesario implementar talleres y programas educativos en instituciones y comunidades para fomentar la cultura de reciclaje, la clasificación de residuos y el uso responsable de los recursos naturales. Las campañas de concientización a través de redes sociales y otros medios de comunicación pueden reforzar estos esfuerzos, sensibilizando a la comunidad sobre la urgencia de proteger su entorno.

Para abordar estos problemas, es crucial la colaboración con organizaciones ambientales gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de fortalecer la protección de los recursos naturales mediante la implementación de programas de

reforestación, restauración de ecosistemas y control de actividades que contribuyan a la degradación ambiental.

El establecimiento de un vivero comunitario con especies endémicas puede ayudar a recuperar la vegetación perdida y fomentar la participación de la población en acciones de conservación.

Asimismo, es necesario promover la creación y aplicación de leyes que protejan el medio ambiente, asegurando la regulación del uso de agroquímicos, el control de la deforestación y la gestión adecuada de residuos.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Existe descuido del medio ambiente en el municipio de San Francisco del Mar

Objetivo: Impulsar el cuidado del medio ambiente con enfoque sostenible en San Francisco del Mar.		Contribución ODS 6, 7, 15.
Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
1. San Francisco del Mar con Bienestar	Proteger el medio ambiente para mejorar la calidad de vida.	Implementar campañas de educación ambiental en comunidades y escuelas.
2. San Francisco del Mar honesto, cercano y transparente.	Fomentar la participación comunitaria en el desarrollo sostenible.	Involucrar a la población en la elaboración y monitoreo de políticas ambientales.
3. San Francisco del Mar con seguridad y justicia para vivir en paz.	Proteger a la población ante desastres naturales.	Construir infraestructura de protección costera contra inundaciones y erosión.
4. San Francisco del Mar con crecimiento y desarrollo económico	Promover actividades económicas sostenibles.	Regular la pesca mediante acuerdos comunitarios para evitar la sobreexplotación
5. San Francisco del Mar con infraestructura y servicios públicos	Mejorar la gestión de residuos sólidos	Crear infraestructura sostenible en la gestión de residuos sólidos

INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad en San Francisco del Mar es un elemento fundamental para el fortalecimiento de la identidad comunitaria y el respeto a la diversidad cultural. En este municipio, la presencia de la lengua indígena materna, el umbeyats, representa una parte esencial del patrimonio inmaterial de la comunidad, pero se encuentra en riesgo debido a la disminución de hablantes entre las generaciones más jóvenes. La falta de programas educativos que promuevan su enseñanza y el predominio del español en el ámbito institucional y comercial han contribuido a su debilitamiento. Es crucial implementar estrategias que fomenten su rescate y preservación para garantizar la continuidad de la cultura local.

De acuerdo a el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, tenemos 1,236 habitantes de la población de 5 años y más hablante de lengua indígena, representando así al 15.90%, al menos 3 personas de 5 años y más hablante de Tzeltal (Tseltal), 1 persona de 5 años y más hablante de Otomí, 6 personas de 5 años y más hablante de Mixe, 8 personas de 5 años y más hablante de Lenguas mixtecas, 1 persona de 5 años y más hablante de Chatino, 1 persona hablante de Tlapaneco, 2 personas hablantes de Tzotzil (Tsotsil), 4 personas hablantes de Náhuatl, 8 personas hablantes de Zoque y 1 persona hablante de Mazateco.

Si bien, en el municipio de San Francisco del Mar contamos con un rango de población del 0.93% que se considera afrodescendiente, esto con base al

El reconocimiento de la diversidad cultural también se ve reflejado en la necesidad de visibilizar la lengua indígena en los espacios públicos. La colocación de señalética bilingüe en calles, comercios y edificios gubernamentales fortalecería la presencia del idioma y motivaría a la comunidad a mantener su uso cotidiano. Asimismo, la oficialización, edición y publicación del alfabeto umbeyats es un paso necesario para estandarizar su enseñanza y facilitar su aprendizaje en las escuelas de la localidad. Por lo cual es necesario la implementación de nuevos espacios donde la población pueda acudir y obtener nuevos aprendizajes sobre la importancia de la interculturalidad, esto con base a diferentes talleres, cursos y demás.

CULTURA

La población cuenta con tradiciones que se rigen por mayordomos, quienes se encargan de organizar la fiesta, ya sea por promesa o por voluntad propia. En algunas mayordomías, como la de Corpus Christi y Semana Santa, la autoridad designa a los encargados de la mayordomía.



La festividad en honor al Santísimo Sacramento de Corpus Christi es la más característica y representativa de San Francisco del Mar, Oaxaca, ya que es autóctona y originaria de la comunidad. Se le conoce como las danzas de los "negritos". Nuestras festividades y tradiciones se rigen con base en los usos y costumbres que aún perduran en la comunidad. En las mayordomías, son los habitantes del pueblo quienes las organizan. La música tradicional de nuestro pueblo es la banda de viento, con instrumentos de viento y tambora. Los géneros musicales son los sones regionales y el Son Huave, que es propio de nuestra comunidad. Por otra parte, la artesanía que elaboran está hecha de palma, carrizo y morro. Entre las piezas destacan sonajas de morro, mecates, canastos de carrizo y palma, así como sombreros, culebras y muñequitos de palma.

La comida típica incluye el mole de maíz tostado, el atole de espuma y el pescado baldado, los cuales se sirven en las mayordomías del pueblo y finalmente la vestimenta típica del lugar es un traje de enredo con cadenilla, que se distingue por su color rojo como vestido de gala y el color morado para los velorios. Por otro lado, la interculturalidad implica generar espacios de diálogo y aprendizaje que permitan la convivencia armónica entre las diferentes expresiones culturales presentes en la comunidad. La realización de cursos y talleres en espacios públicos favorecería el intercambio de conocimientos sobre costumbres, tradiciones y prácticas ancestrales, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia entre los habitantes de San Francisco del Mar.



En este contexto, la educación intercultural debe ser un pilar para promover el respeto y la valoración de la diversidad. La incorporación de contenidos sobre historia, cosmovisión y cultura local en los planes de estudio contribuiría a una educación más inclusiva y adaptada a la realidad del municipio. Además, es fundamental que las autoridades locales trabajen en conjunto con instituciones académicas y culturales para impulsar políticas que protejan y fomenten la interculturalidad en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Con el paso del tiempo, en San Francisco del Mar se está perdiendo la cultura.

Objetivo: Rescatar la cultura indígena en el municipio de San Francisco del Mar.		Contribución ODS 10, 17.
Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
1. San Francisco del Mar con Bienestar	Impulsar la enseñanza del umbeyats en el sistema educativo.	Gestionar ante las autoridades educativas la incorporación de clases de lengua indígena en las escuelas locales.
2. San Francisco del Mar honesto, cercano y transparente.	Promover una administración y sociedad con enfoque cultural.	Invitar a toda la población sin distinción alguna a participar en las diferentes actividades culturales.
3. San Francisco del Mar con seguridad y justicia para vivir en paz.	Visibilizar la lengua materna en espacios públicos.	Instalar señalética bilingüe en calles, comercios y edificios públicos.
4. San Francisco del Mar con crecimiento y desarrollo económico	Fomentar el uso de la lengua y cultura local en actividades económicas.	Comercializar productos con etiquetado en umbeyats.
5. San Francisco del Mar con infraestructura y servicios públicos	Desarrollar espacios para la enseñanza y práctica de la cultura indígena.	Crear espacios de aprendizaje intercultural.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

De acuerdo a los datos obtenidos del **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, contamos con una población total de 8,710 personas dentro del municipio, de las cuales encontramos los diferentes rangos de población de niñas, niños y adolescentes; donde 914 son la población de 0 a 4 años, si bien dentro de este rango, 480 son hombres (0.50%) y 434 mujeres (5.00%). Así mismo, contamos con 969 personas de la población de 5 a 9 años, donde 482 son hombres (5.50%) y 487 (5.60%) mujeres. 923 son la población de 10 a 14 años, donde 462 son hombres (5.30%) y 461 mujeres (5.30%). Finalmente encontramos a el rango de población adolescente, donde se encuentra un total de 789 personas, de las cuales 401 son hombres (4.60%) y 388 mujeres (4.50%).

Si bien, el bienestar de las niñas, niños y adolescentes en San Francisco del Mar es un factor clave para el desarrollo sostenible del municipio. Sin embargo, enfrentan múltiples desafíos que limitan su crecimiento integral, entre ellos, la falta de acceso equitativo a la educación, la precariedad de los servicios de salud, la desnutrición y la exposición a contextos de violencia y trabajo infantil. La pobreza y el rezago social incrementan la vulnerabilidad de esta población, reduciendo sus oportunidades de bienestar y desarrollo pleno.

EDUCACIÓN

Uno de los principales problemas es la deserción escolar, especialmente en el nivel secundaria y media superior, causada por la necesidad de incorporarse al mercado laboral a una edad temprana. Esto se suma a la falta de acceso a materiales educativos y tecnología, lo que dificulta su rendimiento académico y crecimiento profesional. La equidad de género en la educación también es un reto, ya que las niñas enfrentan barreras adicionales como la asignación de responsabilidades domésticas que limitan su permanencia en la escuela.

SALUD

En cuanto a la salud, existen deficiencias en la atención médica infantil, incluyendo un acceso limitado a servicios de vacunación, control nutricional y atención especializada. La desnutrición y los problemas de salud relacionados con la alimentación, como la anemia y la obesidad, afectan a una proporción significativa de la población infantil. Además, la falta de espacios recreativos adecuados y seguros impacta en el desarrollo físico y emocional de la niñez y adolescencia.

Otro desafío importante es la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Existen casos de maltrato infantil, abuso y explotación laboral, situaciones que se ven agravadas por la falta de mecanismos de denuncia accesibles y de instancias locales especializadas en la protección de la infancia. Es fundamental reforzar estrategias de prevención y atención, así como fortalecer el marco institucional para garantizar su seguridad y desarrollo integral.

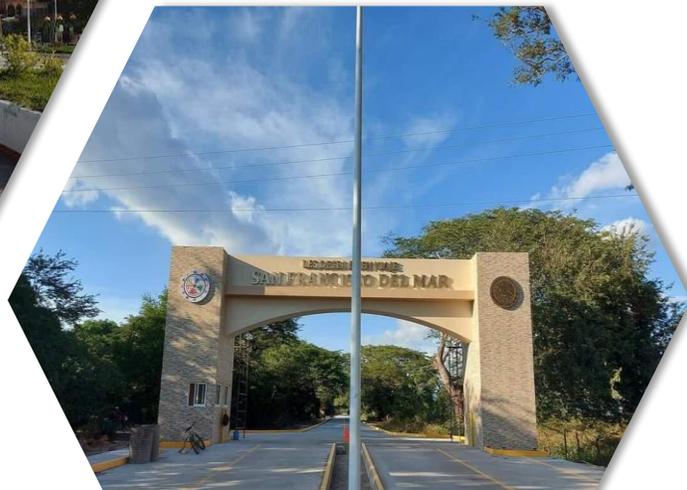
El trabajo infantil es un problema serio en San Francisco del Mar, como en el resto de México, y se ve afectado por diversos factores, incluyendo la pobreza, falta de acceso a la educación y la influencia de las familias. Los niños suelen ser empleados en trabajos que no son seguros y que pueden perjudicar su salud y desarrollo.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

En el municipio de San Francisco del Mar, las niñas, niños y adolescentes sufren vulnerabilidad de sus derechos humanos.

Objetivo: Promover el bienestar y desarrollo integral de la niñez y adolescencia de San Francisco del Mar.		Contribución ODS 4, 5, 8.
Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
1. San Francisco del Mar con Bienestar	Mejorar la atención en salud infantil y nutrición.	Gestionar programas de control nutricional. Administrar programas de vacunación en coordinación con instancias de salud.
2. San Francisco del Mar honesto, cercano y transparente.	Fortalecer la protección de los derechos de la infancia.	Crear espacios seguros de denuncia y atención a la violencia infantil.
3. San Francisco del Mar con seguridad y justicia para vivir en paz.	Prevenir el trabajo infantil y prevenir la violencia contra la niñez.	Implementar campañas de sensibilización y vigilancia comunitaria.
4. San Francisco del Mar con crecimiento y desarrollo económico	Impulsar a la población para que no se presenten casos de explotación económica y trabajo infantil.	Estimular la conciencia ciudadana sobre las consecuencias del trabajo infantil.
5. San Francisco del Mar con infraestructura y servicios públicos	Construir espacios recreativos seguros y adecuados para la infancia.	Realizar parques infantiles y centros comunitarios de recreación.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

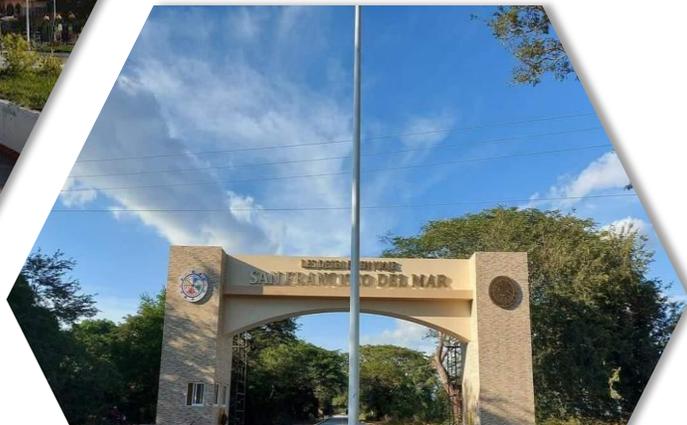
En este Plan Municipal de Desarrollo de San Francisco del Mar, se establecerán medidas concretas para evaluar el rendimiento y el progreso del plan estratégico creado, con la finalidad de optimizar la formulación y aplicación de las políticas públicas en el ámbito municipal, dando seguimiento al avance físico y financiero de las obras públicas, para saber el cumplimiento de las metas programadas y el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado, con la finalidad de realizar ajustes y evaluación periódica de la ejecución de los programas y proyectos para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados.

Es importante destacar que los resultados obtenidos a lo largo de esta administración, se demostraran a través de las diferentes rendiciones de cuentas, lo que implica la obligación de informar y justificar públicamente sus acciones y decisiones ante la ciudadanía, especialmente en relación con el uso de los recursos públicos y la gestión del gobierno., fomentando la transparencia, la responsabilidad y la confianza en el ejercicio del poder, por lo cual se pondrá en marcha y en vista de toda la población la evolución de los procesos y la verificación de los logros obtenidos, dichas actividades se realizaran de forma paralela con la implementación de los proyectos sin no esperar a que estén concluidos.

Por otro lado, los Comités, el Cabildo Municipal y el presidente Municipal, presentarán informes públicos cada tres meses para informar a la comunidad sobre los progresos de las diferentes obras establecidas, así pues, se encargarán de verificar que las obras realizadas en San Francisco del Mar se completen de manera puntual y adecuada.

Si bien, estas evaluaciones permiten comparar los resultados previstos en las metas del programa y aquellos que efectivamente fueron alcanzados. La información que resulte de este ejercicio se integrará en un informe periódico de avances del programa incorporándose a los informes anuales que presentará el **presidente Municipal de San Francisco del Mar.**

ANEXOS



ANEXOS

MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=141>

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/141/CONSEJO%20INTEGRACION%20%20SAN%20FRANCISCO%202025.pdf>

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/141/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20SAN%20FRANCISCO%20DEL%20MAR%202025.pdf>

ACTA DE APROBACIÓN PARA AUTORIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO DEL MAR 2025-2027

ACTA DE APROBACIÓN DEL PMD



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE CELEBRA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, JUCHITÁN, OAXACA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 Mpio. San Francisco del Mar, Dpto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Francisco del Mar, distrito de Juchitán, Oaxaca, siendo las nueve horas con cinco minutos del día dieciséis de junio del 2025, reunidos en la sala de juntas del palacio municipal, los CC. Pedro Coheto Montero, Leticia Gómez Martínez, Josefo Ocampo Álvarez, Zuleima Martínez Nieto, Rosa Isela Urbalejo Gutiérrez, Moisés Francisco Gómez, Armando García Juan, Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidor de Hacienda, Regidora de Obras, Regidora de Educación,

Cultura y Deporte, Regidor de Ecología y Medio Ambiente y Regidor de Rastro y Panteones todos integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Francisco del Mar, distrito de Juchitán, estado de Oaxaca, así como el C. José Manuel Dorantes Martínez y Jorge Cruz Gallegos en su carácter de Tesorero Municipal y Secretario Municipal de éste H. Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 43 fracción XV, 45, 46, 48, 49, 50 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del estado

Oaxaca, para llevar a cabo la sesión ordinaria que se tiene señalada en ésta fecha a fin de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2025-2027 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO: Pase de lista.
- SEGUNDO: Verificación del quorum
- TERCERO: Instalación y aprobación legal de la sesión
- CUARTO: Lectura, discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo, para el periodo 2025-2027
- QUINTO: Asuntos generales.
- SEXTO: Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO: Pase de lista. El primer punto del orden del día se cumple con el pase de lista hecha por el Secretario Municipal, quien al hacerlo se comprueba la asistencia de los ciudadanos

Cargo	Nombre
Presidente Municipal	C. Pedro Coheto Montero
Síndica Municipal	C. Leticia Gómez Martínez
Regidor de Hacienda	C. José Ocampo Álvarez
Regidora de Obras	C. Zuleima Martínez Nieto
Regidor de Educación, Cultura y Deporte	C. Rosa Isela Urbalejo Gutiérrez
Regidor de Ecología y Medio Ambiente	C. Moisés Francisco Gómez
Regidor de Rastro y Panteones	C. Armando García Juan
Tesorero municipal	C. José Manuel Dorantes Martínez
Secretario Municipal	C. Jorge Cruz Gallegos

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Francisco del Mar, Dpto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 AV. SAN JUAN DE LOS RIOS SEGUNDA SECCION, SAN FRANCISCO DE MAR, OAXACA
 Mpio. San Francisco del Mar, Dpto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Francisco del Mar, Dpto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Francisco del Mar, Dpto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Francisco del Mar, Dpto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. San Francisco del Mar, Dpto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.

Segundo. Verificación del quorum. Toda vez que se ha tomado lista y constatado la asistencia de concejales de los siete que conforman el H. Ayuntamiento Constitucional de San Francisco del Mar, Juchitán, Oaxaca, se comprueba que existe quorum para sesionar, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, de lo cual da fe el Secretario Municipal, motivo por el cual se pasa el desahogo del siguiente punto. -----

Tercero: Instalación y aprobación legal de la sesión. A continuación, tomando en consideración que existe el quorum legal para iniciar la sesión de cabildo, en uso de la palabra el ciudadano Pedro Coheto Montero, Presidente Municipal Constitucional, declara legalmente instalada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las nueve horas con treinta y un minutos de lo cual da fe el Secretario Municipal, por lo que sin haber algo más que desahogar, se pasa al siguiente punto. -----

Cuarto: Lectura, discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2025-2027. De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal vigente en el estado de Oaxaca, el referido Plan Municipal, se elaboró con base a las necesidades específicas del municipio, a los lineamientos establecidos por el Instituto de Planeación para el Bienestar del Gobierno del Estado de Oaxaca y alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En el documento se establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias para el desarrollo sostenible del Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oaxaca, así como la programación y presupuestación de los recursos y acciones públicas, sin dejar de lado lo relativo a los indicadores y metas que permitirán un seguimiento y evaluación; todo lo anterior, se sometió a revisión y discusión en su aprobación; por lo que después de un amplio análisis y reflexión, se somete a votación por unanimidad de votos se aprueba la misma, quedando aprobado y autorizado el Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Francisco del Mar, Juchitán, Oaxaca, para el periodo 2025-2027. -----

Quinto: Asuntos generales. En este punto del orden del día, se solicita al Presidente Municipal el Sr. Pedro Coheto Montero, presente ante el Instituto de Planeación para el Bienestar del Gobierno del Estado de Oaxaca, para la revisión, aprobación y validación del Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Francisco del Mar, Juchitán, Oaxaca, para el periodo 2025-2027, a lo que el ciudadano Pedro Coheto Montero, Presidente Municipal constitucional, quedar enmarado y dar cabal cumplimiento a lo solicitado, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se pasa al siguiente punto. -----

Sexto. Asuntos Generales. En este punto no hubo asuntos que tratar. -----
Sexto. Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, declarándose válidos los acuerdos asentados, siendo las nueve horas con dieciséis minutos del día dieciséis de junio de dos mil veinticinco, firmando para constancia los que en ella intervinieron: -----

DOY FE ATENTAMENTE

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Francisco del Mar,

C. Pedro Coheto Montero

Presidente Municipal Constitucional

AV. BENITO JUAREZ S/N, SEGUNDA SECCION, SAN FRANCISCO DE MAR, JUCHITÁN, OAX.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PANADERÍA Y GASTRO

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SAN FRANCISCO DEL MAR

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2025-2027
"PROGRESO Y UNIDAD PARA TODOS"



2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



[Signature]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco del Mar,
Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Leticia Gómez Martínez
Síndica Municipal



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Francisco del Mar,

C. Zuleima Martínez Nieto
Regidora de Obras

[Signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Mpio. San Francisco del Mar,

C. Rosa Isela Urbalejo Gutiérrez
Regidora de Educación, Cultura y Deporte

Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

[Signature]

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Francisco del Mar,
Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. Josefo Ocampo Álvarez
Regidor de Hacienda

[Signature]

[Signature]



C. Moisés Francisco
Regidor de Ecología y Medio Ambiente

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Francisco del Mar
Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco del Mar,
Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. José Manuel Dorantes Martínez
Tesorero Municipal

[Signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL

C. Jorge Cruz Gallegos
Secretario Municipal
DOY FE

[Signature]

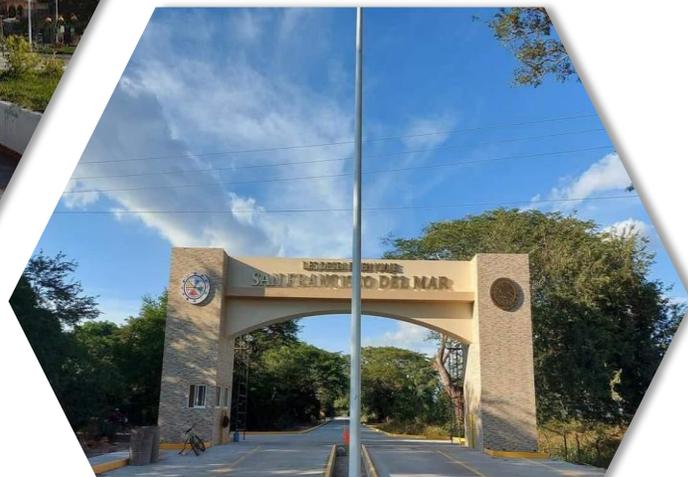


REGIDURÍA DE PANTEÓN Y RASTRO
Mpio. San Francisco del Mar
Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. Armando García Juan
Regidor de Rastro y Panteones

[Signature]

LISTA DE REFERENCIAS



LISTA DE REFERENCIAS

LEYES JURÍDICAS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma DOF 15-04-2025. Recuperado el 23 de Julio de 2025 de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Ley de Planeación. Última reforma publicada DOF 08-05-2023. Recuperado el 23 de Julio de 2025 de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf>

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Última reforma publicada PPOE 22-07-2023. Recuperado el 23 de Julio de 2025 de https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/CONS_TITUCION_POLITICA_DEL_ESTADO_LIBRE_Y_SOBERANO_DE_OAXACA_2023.pdf

Ley Estatal de Planeación. Última reforma publicada Periódico Oficial 08-04-2023. Recuperado el 23 de Julio de 2025 de [https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs66.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Estatal_de_Planeacion_\(Ref_dto_1079_aprob_LXV_Legis_22_marzo_2023_PO_14_7_a_secc_8_abr_2023\).pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs66.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Estatal_de_Planeacion_(Ref_dto_1079_aprob_LXV_Legis_22_marzo_2023_PO_14_7_a_secc_8_abr_2023).pdf)

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Última reforma publicada Periódico Oficial 30-09-2023. Recuperado el 23 de Julio de 2025 de https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/20_LE_Y_ORGANICA_MUNICIPAL%202023.pdf

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. Última reforma publicada Periódico Oficial 05-10-2021. Recuperado el 23 de Julio de 2025 de https://asfeoaxaca.gob.mx/Admin/MarcoNormativo/Municipal/014_LEY_PLANEACION_D_ADMIN_SERVICIOS_P_MPALES.pdf

INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR

Sistema de Planeación del Gobierno del Estado de Oaxaca (SISPLADE), Municipio de Asunción San Francisco del Mar. Recuperado el 22 de Julio de 2025 de <https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/panoramasociodemografico/2020/141.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

Censo de Población y Vivienda 2020, Municipio de San Francisco del Mar Recuperado el 26 de Julio de 2025 de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=070000200141#collapse-Resumen>